



COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

PRESIDENCIA

DOÑA IRENE CORTÉS CALVO

Sesión celebrada el día 28 de noviembre de 2017, en Valladolid
(Continuación de la sesión celebrada el día 27 de noviembre de 2017)

ORDEN DEL DÍA

1. Ratificación de la designación de los miembros de la Ponencia encargada de informar el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2018.
2. Elaboración del Dictamen de la Comisión en el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2018.
3. Ratificación de la designación de los miembros de la Ponencia encargada de informar el Proyecto de Ley de Medidas Tributarias.
4. Elaboración del Dictamen de la Comisión en el Proyecto de Ley de Medidas Tributarias.

SUMARIO

	<u>Páginas</u>
Se reanuda la sesión a las diez horas treinta y cinco minutos.	18266
El vicepresidente, Sr. Martínez Antolín, reanuda la sesión.	18266
Intervención del procurador Sr. Ceba Álvarez (Grupo Socialista) para comunicar sustituciones.	18266
Intervención del procurador Sr. Díez Romero (Grupo Podemos CyL) para comunicar sustituciones.	18266
Intervención del procurador Sr. Castaño Sequeros (Grupo Ciudadanos) para comunicar sustituciones.	18266



	<u>Páginas</u>
Intervención del procurador Sr. Reguera Acevedo (Grupo Popular) para comunicar sustituciones.	18266
Sección 03	
El vicepresidente, Sr. Martínez Antolín, somete a debate las enmiendas mantenidas por los grupos parlamentarios para la Comisión.	18266
En el debate intervienen los procuradores Sres. Cepa Álvarez (Grupo Socialista) y Reguera Acevedo (Grupo Popular); Sra. Del Barrio Jiménez (Grupo Podemos CyL) y Sr. Galicia Jaramillo (Grupo Popular); Sres. Castaño Sequeros (Grupo Ciudadanos), Ramos Manzano (Grupo Popular) y Cepa Álvarez (Grupo Socialista); Sres. Sarrión Andaluz (Grupo Mixto) y Centeno Trigos (Grupo Popular); Sres. Santos Reyero (Grupo Mixto) y Cabadas Cifuentes (Grupo Popular).	18267
Votación Sección 03	
Intervención del procurador Sr. Castaño Sequeros (Grupo Ciudadanos) solicitando votación separada de determinadas enmiendas debatidas.	18299
Intervención del procurador Sr. Cepa Álvarez (Grupo Socialista) solicitando votación separada de determinadas enmiendas debatidas.	18299
El vicepresidente, Sr. Martínez Antolín, somete a votación las enmiendas debatidas y la Sección 03 completa. Queda aprobada dicha sección.	18299
El vicepresidente, Sr. Martínez Antolín, suspende la sesión.	18300
Se suspende la sesión a las doce horas treinta y cinco minutos y se reanuda a las diecisiete horas cinco minutos.	18300
La presidenta, Sra. Cortés Calvo, reanuda la sesión.	18300
Intervención del procurador Sr. Rodríguez Rubio (Grupo Socialista) para comunicar sustituciones.	18300
Intervención del procurador Sr. Delgado Palacios (Grupo Ciudadanos) para comunicar sustituciones.	18300
Intervención de la procuradora Sra. Blanco Llamas (Grupo Popular) para comunicar sustituciones.	18300
Intervención del procurador Sr. López Prieto (Grupo Podemos CyL) para comunicar sustituciones.	18301
Sección 04	
La presidenta, Sra. Cortés Calvo, somete a debate las enmiendas mantenidas por los grupos parlamentarios para la Comisión.	18301

Páginas

En el debate intervienen los procuradores Sr. Rodríguez Rubio (Grupo Socialista) y Sra. Blanco Llamas (Grupo Popular); Sres. López Prieto (Grupo Podemos CyL) y García Martínez (Grupo Popular); Sres. Delgado Palacios (Grupo Ciudadanos) y López Vilaboa (Grupo Popular); Sres. Sarrión Andaluz (Grupo Mixto) y Blanco Muñiz (Grupo Popular); Sres. Santos Reyero (Grupo Mixto) y Ramos Manzano (Grupo Popular).

18301

Votación Sección 04

Intervención del procurador Sr. López Prieto (Grupo Podemos CyL) solicitando votación separada de determinadas enmiendas debatidas.

18323

La presidenta, Sra. Cortés Calvo, somete a votación las enmiendas debatidas y la Sección 04 completa. Queda aprobada dicha sección.

18324

La presidenta, Sra. Cortés Calvo, suspende la sesión.

18325

Se suspende la sesión a las dieciocho horas veinticinco minutos.

18325



[Se reanuda la sesión a las diez horas treinta y cinco minutos].

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR MARTÍNEZ ANTOLÍN):

Buenos días, señorías. Reanudamos la sesión. ¿Algún grupo parlamentario tiene que comunicar sustituciones? ¿Por el Grupo Parlamentario Socialista?

EL SEÑOR CEPA ÁLVAREZ:

Gracias, señor vicepresidente. Virginia Jiménez Campano sustituye a Javier Izquierdo, Consolación Pablos Labajo sustituye a José Francisco Martín, Ana Agudiez Calvo sustituye a Gloria María Acevedo y Ángel Hernández sustituye a Luis Briones.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR MARTÍNEZ ANTOLÍN):

Gracias, señor Cepa. ¿Por el Grupo Parlamentario Podemos?

EL SEÑOR DÍEZ ROMERO:

Buenos días, señor presidente. Sí. Doña Natalia del Barrio Jiménez sustituye a don Ricardo López Prieto.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR MARTÍNEZ ANTOLÍN):

Gracias, señor Díez. ¿Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos?

EL SEÑOR CASTAÑO SEQUEROS:

Presidente, muchas gracias. David Castaño sustituye a Manuel Mitadiel

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR MARTÍNEZ ANTOLÍN):

Gracias, señor Castaño. ¿Por el Grupo Parlamentario Partido Popular?

EL SEÑOR REGUERA ACEVEDO:

Gracias, señor presidente. Don Emilio José Cabañas Cifuentes sustituye a doña Irene Cortés Calvo, don Alfonso Centeno Trigos sustituye a don Salvador Cruz García, don Vidal Galicia Jaramillo sustituye a don José María Bravo Gozalo, don Francisco Julián Ramos Manzano sustituye a don Juan José Sanz Vitorio, Óscar Reguera Acevedo sustituye a doña María Isabel Blanco Llamas, doña María Paloma Vallejo Quevedo sustituye a don Alejandro Vázquez Ramos.

Sección 03

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR MARTÍNEZ ANTOLÍN):

Gracias, señor Reguera. Empezamos la Sección 03, Consejería de Agricultura y Ganadería, y empezamos con el debate de las enmiendas a la Sección 03. Enmiendas números 203 a 242, ambas inclusive, y 244, 253, ambas inclusive, del Grupo Parlamentario Socialista. En un turno a favor, por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra el señor Cepa Álvarez.



EL SEÑOR CEPA ÁLVAREZ:

Gracias, señor vicepresidente. Buenos días a todos y a todas. El Grupo Parlamentario Socialista presenta unas enmiendas parecidas o similares a las que se presentaron en el mes de junio para los Presupuestos del año dos mil diecisiete. Es lógico que las enmiendas sean similares, ya que las circunstancias han cambiado muy poco; es más, diría que van a peor.

Según el análisis económico que hace el Ejecutivo para la elaboración de estos Presupuestos, las ramas primarias mostraron una caída media del 8,8 % en el primer semestre del año dos mil diecisiete debido al peor comportamiento de la agricultura y en menor... y, en menor medida, al menor también incremento del sector ganadero, que se vio reflejado principalmente en el segundo trimestre de este año.

Los datos del último avance disponible de producción de cultivo de la campaña de dos mil diecisiete -dice este... esta referencia económica- referido al mes de agosto del año dos mil diecisiete muestra un descenso significativo en la producción agrícola, frente al incremento de la campaña anterior, especialmente de centeno, un 73,2 % menos, la cebada un 70,4 % menos. Estas circunstancias, cuando tengamos datos finales del año, serán peores, y aunque... y, aunque es verdad que el sector ganadero ha aguantado mejor esta situación, ya desde el verano se están incrementando notablemente los gastos para mantener las explotaciones ganaderas. La cosecha de uva también ha ido a peor y no va muy bien tampoco la recogida de la remolacha, la patata o incluso el maíz.

El ganado sacrificado es verdad que aumentó un 0,8 % los cinco primeros meses del año dos mil diecisiete, pero es inferior al ascenso del 3,3 % observado en el conjunto del año dos mil dieciséis. Por su parte, la producción láctea creció un 0,1 % en el primer semestre de dos mil diecisiete, cuando en... en el año dos... dos mil dieciséis había sido de un incremento del 1,6 %, pero no hay que olvidar que todos los meses, desde la desaparición de la cuota láctea, se cierran, al menos, en torno a 8 o 9 explotaciones mensuales.

En el último Pleno, el señor Herrera recriminaba a nuestro portavoz, el señor Tudanca, que poco se había esmerado en enmendar las políticas de lucha contra la violencia de género, ya que solamente había enmienda en este sentido por un importe de 1.000.000 de euros. Yo no sé si el señor Herrera hizo uso demagógico del proceso de enmiendas o que realmente no sabe cómo es la técnica de las enmiendas.

Por lo que yo ya adelanto que no es el Presupuesto que nosotros hubiéramos deseado ni el que hubiéramos hecho, porque nosotros hubiéramos... no es el Presupuesto que nosotros hubiéramos deseado ni el que nosotros hubiéramos hecho. Por eso, cada vez es más urgente la creación de un fondo de al menos 50 millones de euros para estar preparados ante las contingencias como la sequía extrema de este año u otras condiciones climatológicas adversas. Y, como parece lógico, no se puede presentar esta enmienda en la Sección 03, que estamos debatiendo, porque habría que detraer 50 millones del... de un Presupuesto que ya está muy ajustado de por sí, o un incremento de créditos para esta sección, que, como ustedes saben, no sería aceptado por los servicios técnicos de esta Cámara. Así que, si existe esta... sí existe esta enmienda, pero solo en el sitio en el que puede estar, es decir, en la Ley de Presupuestos que... de este año.



Hemos hablado mucho de la ejecución o no de los Presupuestos en años anteriores, por lo que cabe hacer un pequeño recordatorio, y que lo voy a hacer. Por ejemplo, se quedó sin ejecutar, después de las modificaciones crediticias que ya hubo una variación de... ya hubo una variación del 14 % en la disminución de los créditos para la Sección 03; independientemente de esta variación del 14 %, se dejó de ejecutar el 26,64 % del... del ejercicio presupuestario del año dos mil dieciséis. Los datos de dos mil diecisiete pues no van mucho mejor. Y lo que es más significativo de todo es el Programa Reforma Agraria, en el cual, después de una... una disminución de créditos del 22,92 %, no se llegó a... no se llegó a ejecutar poco más del 40 %.

Por eso... Pero es que ni siquiera lo que... lo que presupuestamos son capaces de ejecutar; y hablamos de fondos europeos, que también creo que es importante. Por ejemplo, en el... en el FEADER el presupuesto inicial era 146 millones de euros, hubo unas modificaciones de disminución de 34 millones de euros, y se quedó sin ejecutar cerca de 64 millones de euros, es decir, el 43,73 %, y estamos hablando de fondos europeos. Ya lo hemos dicho varias veces, esto nos lleva a que este caso sería más conveniente presentar enmiendas a cómo se ejecutan que a las cuentas en sí mismas. Ya... este año próximo estamos ya en la normativa para el cumplimiento de la regla N+3, y me parece que vamos un poco justos.

Presentamos cincuenta y una enmiendas por un valor de 14.510.000 euros, que las podemos clasificar en varias secciones: por un lado están las enmiendas genéricas, generales para toda la Comunidad, y, por otro lado, aquellas específicas o particulares que nos han solicitado los diferentes colectivos o ayuntamientos.

Hay un programa que aparece de manera reiterada en los Presupuestos de la Consejería; me refiero a mejoras en explotaciones ganaderas, que reiteradamente no se ejecutan, y pongo ejemplo. Presupuesto año dos mil dieciséis, se presupuestaron 8.996.000 euros, se... ya hubo una modificación presupuestaria de menos 3.000.000 de euros, y de la cantidad restante solamente se reconocieron obligaciones por 1.834.000 euros; es decir, más de 7.000.000 de euros no se ejecutó en este programa. Y para el año dos mil diecisiete, a datos a treinta de septiembre, estaba presupuestado 9.493.000 euros y en el mes de septiembre solamente estaban reconocidos créditos por 192.000 euros. A este programa le doy una especial importancia, ya que, según manifiesta la señora consejera en su comparecencia para presentar los Presupuestos, es donde se van a cargar fundamentalmente las ayudas por la sequía, concretamente la ayuda para el suministro de aguas en explotaciones y al pago de los intereses de los créditos. De esta partida detraemos, ya que nunca se gasta, 1.000.000 de euros para realizar convenios con ayuntamientos para financiar inversiones colectivas o públicas en materia de suministros de agua a las explotaciones ganaderas. Creemos que es una fórmula que también puede servir para este fin.

Como hemos hecho en años anteriores, y máxime este año, hay unas enmiendas importante en cuanto al incremento de la partida de seguros agrarios. Aunque se nos afirma que se puede ampliar el crédito, eso no es nuevo, ya que en el año dos mil dieciséis se incrementó el crédito en más de 800.000 euros, pero se detrajeron de otras partidas presupuestarias. Estamos de acuerdo, y fue una de las propuestas de la última... moción de agricultura, que la ayuda se descuenta ya del seguro y que no haya que esperar dos años para cobrar. Pero que estamos de acuerdo en que la convocatoria para este año no se hayan mejorado las coberturas va a ser fundamental para incrementar la suscripción de los seguros.



Otra enmienda genérica es dotar una partida específica para la renovación o adquisición de maquinaria agrícola que esté desvinculada de los programas de incorporación o mejora de explotaciones, por 1.000.000 de euros, que es la misma para el que se hizo en el Presupuesto anterior. En el Presupuesto para este dos mil diecisiete existe dentro del crédito... existía dentro del crédito 03.04.41401.60101.0 por un importe de 3.426.160 euros, y dentro de este crédito estaba el Proyecto dos mil diecisiete 00228, convenios con diputaciones para la adecuación de caminos rurales, por un coste total de 2.571.000 euros repartidos en tres años, en una cantidad 857.144 euros para los años dos mil diecisiete, dos mil dieciocho y dos mil diecinueve. Este programa ha desaparecido de los Presupuestos para el año dos mil dieciocho; no sabemos las causas, pero sí las consecuencias, ya que la red de caminos rurales es muy importante. Por ello, si cabe, las enmiendas provincializadas de arreglo de caminos rurales son importantes: algunas genéricas, como es el caso de Soria, Valladolid, Salamanca, Ávila o Burgos, y otros más concretados en Zamora, en Ávila, etcétera.

Repetimos las enmiendas para Ávila y Salamanca en una línea de ayudas para pequeñas infraestructuras para los ganaderos para prevenir posibles ataques de lobos. Sería como una iniciativa piloto, ya que la orden que regula los seguros para los ataques de lobos en... en una de sus cuestiones que se mira a la hora de conceder o no esta ayuda es si a esa... se han tenido esas medidas. También, para estas dos provincias, detraemos dinero de la sanidad animal para planes concretos contra la lucha contra la brucelosis de la fauna salvaje, una medida... una demanda de los ganaderos de estas provincias; incluimos este... en este caso también a la provincia de Zamora. También lo mismo para las otras tres provincias, pedimos ayudas específicas para la lucha contra la brucelosis de la fauna salvaje. Recordamos que de aquí se sacó dinero el año pasado para los seguros agrarios.

La Plataforma de Competitividad es una nueva forma de desarrollo agrario que quiere impulsar el actual equipo de la Consejería de Agricultura y Ganadería. Nosotros denunciarnos que son las mismas políticas, las mismas líneas, y que se vende humo en más de una ocasión. Para que lo... para las del vacuno de leche, ovino, remolacha, o ecológico, es decir... es difícil concretar enmiendas, pero para la Plataforma de Dinamización Agroindustrial del Bierzo sí se pueden concretar, de ahí nuestras cinco enmiendas en materia de incorporación de jóvenes agricultores, ayuda al cooperativismo, a mejora de explotaciones, etcétera, etcétera.

Y, antes de finalizar, porque no me ha dado tiempo a concretar las enmiendas provincializadas y particulares, sí que quiero destacar la Enmienda 238, que es la concentración parcelaria de Cilleros-La Bastida, una concentración parcelaria que está en el plan de infraestructuras... en el mapa de infraestructuras de la Junta de Castilla y León, que los ayuntamientos la llevan demandando muchos años, y que, desgraciadamente, uno de sus impulsores, el que era actual teniente alcalde -muchos años alcalde- de este municipio ha fallecido recientemente, y ha fallecido sin poder acabar una de sus demandas históricas, que creo que es un reflejo de todo el retraso que existe a la hora de poner en marcha este tipo de infraestructuras. Nada más, y muchas gracias.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR MARTÍNEZ ANTOLÍN):

Gracias, señor Cepa. En un turno en contra por el Grupo Parlamentario Popular, y durante un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra el señor Reguera.

**EL SEÑOR REGUERA ACEVEDO:**

Muchas gracias, señor presidente. Bueno, en primer lugar, voy a recitar un poco a vuelapluma las bondades de este Presupuesto; ya que usted ha citado las catástrofes del sector agrario y las maldades de este Presupuesto, yo voy a citar las bondades.

En primer lugar, sabe que este es un Presupuesto que crece, es la Consejería que más crece, después de las de políticas sociales. Compromete 1.400 millones largos de euros para el sector agrario, el campo, la industria agroalimentaria, el mundo rural; 9 de cada 10 euros están dirigidos directamente a políticas de agricultura, ganadería, industria agroalimentaria y desarrollo rural. Es un Presupuesto que tiene un marcado carácter inversor y también social, porque contempla lo que entendemos nosotros más... las más importantes políticas, por ejemplo, a vuelapluma, una decidida apuesta por la incorporación de jóvenes, más de 300 millones de euros para políticas relacionadas con reducción de costes, productividad, competitividad, investigación, desarrollo, innovación... No deja de lado al cooperativismo agrario, sino, muy al contrario, lo apoya decididamente.

Es un Presupuesto, además, que está incluido en partidas para prepararnos frente a la adversidad, no solo a base de... de las ayudas del Plan de Sequía como ayudas digamos directas o... o apoyos específicos -por decirlo de alguna manera mejor-, sino también por la política de seguros agrarios. Incorpora además mecanismos financieros interesantes para dotar de liquidez al sector para financiar su actividad y su inversión, y, además, incorpora medidas transversales de... orientadas a la incorporación de la mujer. No deja ni descuida los grupos de acción local y el desarrollo rural. Todo ello a base de cumplir una serie de compromisos, como, por ejemplo, hacerlo, hilvanarlo a través de una estrategia basada en las plataformas de competitividad -la próxima, lo anunció la consejera, será la de remolacha, después de haber hecho ya varias sobre distintos sectores- y cumpliendo también los compromisos como el defensor de la cadena alimentaria o, recientemente, la presentación del Observatorio de Precios, etcétera, etcétera.

Bien, estas son las bondades. Yo comprendo que usted, pues subraye, pues con el talante agorero las maldades de la... del campo y de nuestra política, me parece legítimo, pero también tengo derecho a decirle que... que es verdad que el campo en estos momentos no está pasando un buen momento desde un punto de vista meteorológico; eso no es culpa ni suya ni nuestra, sino culpa del... del clima, de la... de los fenómenos que no son propicios. Pero, desde luego, si usted se ha sustentado en sus... para justificar sus enmiendas en... en esas maldades como... como arreglador de lo que está mal, evidentemente, de sus enmiendas no se va a desprender que el sector mejore, muy al contrario, sus enmiendas lo que hacen es entorpecer y hacer más deficiente la capacidad de gestión del Presupuesto. Incluso le diría que en algunas ocasiones, aparentemente criticando nuestras políticas, en el fondo se lo agradezco, nos dan la razón... nos dan la razón.

Voy por partes y a vuelapluma, no voy a... no tengo tiempo para hacer todas, pero sí decirle antes que usted justificó el hecho de que esa presunta enmienda, siempre desconocida y extraña -ya... ya fue el año pasado, no aparecía en este capítulo-, de 50 millones de euros como fondo ha venido justificar que no la incorpora aquí para no entorpecer ni enmarañar ni trastabillar -por decirlo de alguna manera- ni deformar el presupuesto... el presupuesto de agricultura. Pues... pues, hombre, muchas gracias, pero podía haberse evitado las enmiendas, porque no entiendo que ese mismo



argumento no vaya... no valga... valga para 50 millones y no valga para 14 millones y medio largos, que ya de por sí, ya le anticipo, entorpecen y hacen más deficiente el Presupuesto, de aprobarlas; que no se las vamos a aprobar, ya se lo anticipo.

Mire, en materia de seguros agrarios, de las doce enmiendas -creo recordar- que ustedes plantean, estamos de acuerdo con ustedes en que es bueno mejorar el proyecto, o sea, la... el perfil de los seguros agrarios. Yo creo que es mucho más importante las... mejorar las condiciones de contratación de los seguros agrarios. Eso, la Consejería, dentro de su... su papel, ya ha mejorado la forma de gestionar la ayuda precisamente con lo que usted ha resaltado, el hecho de hacer que se vincule el importe de la ayuda descontando de la prima que efectivamente paga el agricultor y el ganadero. Eso es una forma de mejorar las condiciones de contratación, hacer más asequible, más cercana. Habrá que hacer otras con Agroseguro y con el sector; yo creo que en eso se está trabajando y es de esperar que se mejoren esas condiciones.

El proyecto, ya le anticipo, triplica la dotación presupuestaria con respecto al año anterior, de tal manera que sus enmiendas, si le sumamos el hecho de que de acuerdo con la ley de... con la ley que vamos a aprobar con los... los Presupuestos que vamos a aprobar se declara como crédito ampliable, el hecho de que ustedes planteen esas enmiendas no tiene ninguna utilidad, ninguna. Es más, lo único que hace es generar una dificultad de aquellas partidas de donde ustedes detraen esas cantidades, porque ya la política de seguros ha sido declarada la partida de la que dependen crédito ampliable, o -dicho de otra manera- garantiza en todo momento que la... el importe global de las primas que haya que satisfacer vía subvención, vía ayuda, a la contratación de seguros estará garantizado por esa ampliabilidad del crédito. Ya le... ya me atrevo a decirle que este año va a haber, sin duda, una mayor contratación, una mayor contratación. Usted lo sabe igual que yo, con lo cual no hace falta que sea agorero en negativo; yo se lo digo: va a haber más contratación de seguros agrarios, sin duda, sin duda.

En relación con la Plataforma de Dinamización de... Agroalimentaria del Bierzo, ya se lo explicamos, se lo expliqué personalmente en anteriores Comisiones. Si ustedes no quieren entender los argumentos, no es porque no los entiendan, es que deliberadamente no quieren entenderlos. Asignar específicamente a una... a una plataforma agroalimentaria como la del Bierzo una cantidad limitada supone limitar las posibilidades de obtener financiación, precisamente por la limitación del presupuesto que ustedes proponen. Si hay más iniciativas, estarían limitadas conforme ese proceder presupuestario. Ya le anticipé que esto lo conoce el sector, no vamos a entrar en... en ello más. Se lo he explicado hasta la saciedad, ustedes no quieren entenderlo.

En relación con las concentraciones parcelarias y modernizaciones, también se ha explicado hasta la saciedad las prioridades. Pero, ya que usted ha planteado la modificación... o sea, la concentración de Cilleros-La Bastida, decirle que está en bases de modificación de las bases de concentración; está en esa fase de modificación de bases de concentración parcelaria; es previsible que, como consecuencia de esa modificación, haya unos recursos, y esto hace a su vez previsible que no podamos hablar de obra... de obra en dos mil dieciocho, quizás, quizás, si me apura, muy al final de dos mil dieciocho. Es evidente que no... no podemos presupuestar lo que es muy probable que no podamos gastar; luego usted nos los recriminaría.



Hay otras concentraciones que, bien porque están trabajándose actualmente, pero no van a tener disposición de posibilidad de hacer obra en dos mil dieciocho, o por otras razones como, por ejemplo, la concentración parcelaria en Villamanín, que usted plantea una partida para una concentración parcelaria que ya ha sido concluida, pues no es entendible y, en consecuencia, no... no proceden.

En materia de caminos rurales, vuelta otra vez la burra al mismo trigo, ya se lo hemos explicado con antelación. Le recuerdo telegráficamente: hay una partida específica creada por... para convenios con diputaciones para adecuación de caminos rurales por... por valor de 1.000.000 de euros. Bien, ahí es de donde dependen los caminos rurales que ustedes proponen; por lo menos, esa es nuestra forma de gestionar. Si ustedes tienen otra, el día que ganen ustedes las elecciones, la ejecutarán, y se lo agradeceremos, ¿no?, pero hasta ahora no entendemos su forma de proceder.

Y luego hay enmiendas varias, la inmensa mayoría repetidas –no lo digo yo, usted mismo lo ha dicho–, con respecto a ayuntamientos, para financiación de infraestructuras en explotaciones ganaderas. Ya le digo, hay... hay una partida que es justamente de donde ustedes quieren quitar de donde depende la financiación de infraestructuras para puntos de agua, de ahí, y los ayuntamientos ya han podido concurrir. Luego no tiene sentido hacer lo que ustedes proponen.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR MARTÍNEZ ANTOLÍN):

Vaya concluyendo, señor Reguera.

EL SEÑOR REGUERA ACEVEDO:

(Sí, termino ya). ... Con las enmiendas de ataques de lobo, de lucha contra brucelosis, etcétera, etcétera, si acaso, lo dejamos para turnos distintos. Gracias.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR MARTÍNEZ ANTOLÍN):

Muchas gracias, señor Reguera. En turno de réplica tiene la palabra, por un tiempo máximo de cinco minutos, el señor Cepa Álvarez.

EL SEÑOR CEPÁ ÁLVAREZ:

Gracias, señor vicepresidente. Efectivamente, no tenía ninguna duda que no iba a aceptar ninguna de las enmiendas, pero bueno, es... es así. Usted dice que es el Presupuesto que más crece; bien, no se lo voy a negar, pero fíjese lo lejos que estamos [*el orador muestra unos gráficos*], desde el año dos mil nueve es el segundo más bajo desde la serie histórica del año dos mil nueve el presupuesto de la Consejería de Agricultura y Ganadería. Y si nos vamos a las inversiones o a las transferencias de capital, pues ya no le quiero ni comentar. O sea, queda mucho todavía para recuperar incluso Presupuestos en años de crisis completamente, el ejercicio catorce... trece o catorce; o sea, todavía estamos muy por debajo de esos... de esos Presupuestos.

Luego, usted dice y afirma, como dice la consejera, que 9 de cada 10 euros van directamente a los agricultores y ganaderos; pues es verdad, porque hay mucho dinero en... en transferencias y, después, lo demás son infraestructuras, pero el problema está, que es lo que yo he querido explicar antes, es que no ejecuta, que ese



es el drama, si el drama de esto es que no se ejecuta. Y le pongo el ejemplo de la concentración parcelaria también en Salamanca –porque, como soy de allí, a lo mejor conozco algo más–, de... de Pereña de la Ribera; es que llevamos tres Presupuestos esta legislatura y en los tres Presupuestos ha aparecido esta... esta infraestructura y no se ha hecho nunca. Y año tras año repetimos las mismas de las... de las... ya no me acuerdo cuál fue la cantidad que dije cuando la comparecencia de la consejera, pero, de las setenta y cinco o ochenta iniciativas provincializadas, cincuenta y ocho son repeticiones de años anteriores, y la mayoría sin haberse iniciado, o sea que estamos repitiendo.

Dice que he sido agorero en el tema de los datos económicos. He, simplemente, reflejado lo que dicen ustedes en la memoria económica que trae estos Presupuestos, no... no he puesto... no he añadido ningún dato económico más. La hora de hacer las enmiendas, pues, efectivamente, pues son intenciones que nosotros tenemos iguales que las suyas, porque ustedes también en estos Presupuestos marcan intenciones porque... porque luego no los ejecuta.

Los seguros agrarios, usted dice que no tiene utilidad porque se va a hacer como crédito ampliable, pero es que eso ya lo llevan ejecutando años anteriores; ya le he... le he comentado yo que el año pasado hubo una modificación de crédito de 800.000 euros para los seguros agrarios, pero el problema está que no fue crédito a mayor, sino que fueron... se detrajeron de otras partidas del Presupuesto, que ese es el verdadero problema.

La Plataforma de Competitividad del Bierzo, ¿por qué planteamos estas... por qué planteamos estas medidas? Primero, porque ustedes van a cualquier sitio –ustedes... bueno, mejor el... el Ejecutivo, no el Legislativo– y prometen “vamos a gastar 16 millones de euros en no sé dónde”, y la gente quiere saber en qué los van a gastar. No dicen cuánto, porque no lo saben, y, después, ya en función de cómo se ha ejecutado el Presupuesto, dice lo que hemos hecho. Y le voy a poner un ejemplo, no para esta plataforma de competitividad, para la Plataforma de Competitividad del vacuno de leche, una... la... la medida principal es la incorporación de jóvenes agricultores. Claro, pues al final dice: “¿cuántos ha habido?”. “Bueno, pues vamos a esperar a ver que salgan las solicitudes; no sabemos si va a haber más”. Y la consejera el otro día dice que hubo 70 incorporaciones al vacuno de leche. Pero, claro, si de 70 incorporaciones, cuando desde este año, por ejemplo, hay 50 explotaciones menos ya de vacuno de leche en Castilla y León, eso quiere decir que no sé... que no se han cerrado 50, sino que se han cerrado 120, o sea, una...

Por eso, lo que queremos concretar... porque al final no hay dinero a mayores, que es un poco lo que queremos denunciar, sino que el mismo dinero se reparte de otra manera. Y yo en esa parte, a lo mejor, hasta estaría de acuerdo con ustedes de ese tipo de... de planteamientos. Pero luego no vayan diciendo que vamos a gastar esto, lo otro y lo otro, porque al final es el mismo dinero y sale de la misma hucha, hubiera esas plataformas o no las hubiera. Y en eso estará de acuerdo conmigo.

Caminos rurales. Usted... no es verdad lo que usted está diciendo. El año pasado estaban las dos líneas, el millón de euros de la Medida M3 –me parece que era– para caminos rurales, que de ahí se detraía, y después estaba el otro programa de convenios con las diputaciones provinciales por ochocientos y pico mil euros, y se proponía para dos mil diecisiete, dos mil dieciocho, dos mil diecinueve hasta los dos millones y pico que he dicho antes. Ese programa ha desaparecido, solo se



mantiene un programa de 1.000.000 de... un programa de 1.000.000 de euros para la Medida M3, que puede ser caminos rurales como puede ser otro tipo de... cualquier tipo de infraestructura rural. Entonces, no me diga usted que ha... que no se está haciendo porque los convenios... y yo sí le preguntaría a usted qué ha pasado con ese... con ese programa que le he enunciado yo antes del tema de convenios con las diputaciones, que ya no existe, y, si... y, si al final va al millón de euros de la Medida M3, quiere decir que ya quitan ya ochocientos y pico mil euros respecto del año pasado.

Y quería acabar esta intervención, que volvemos a discutir que lo... la importancia que le dan ustedes a los Presupuestos y después nos echa en cara que si nosotros ponemos pegas a los Presupuestos. Pero, fíjese usted, el once de febrero de dos mil dieciséis hubo ya una modificación de crédito por 1.354.000 euros de incremento para... para el Programa Tierra de Sabor que procedía del Capítulo 7, de transferencias; eso ya en febrero. El dieciséis de febrero hacemos otro incremento de 1.654.000 euros también de... para Tierra de Sabor que viene procedente de las mejoras de explotaciones ganaderas e inversiones en inmovilizado material; o el treinta de junio, también, se detraen de inversiones de la enseñanza agraria para pagar intereses de demora de retraso de concentraciones. Y le he puesto solamente tres ejemplos de todas las modificaciones que ha habido a lo largo del año. Es que ni ustedes mismos se creen sus Presupuestos. Nada más, y muchas gracias.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR MARTÍNEZ ANTOLÍN):

Gracias, señor Cepa. En torno de dúplica tiene la palabra el señor Reguera Acevedo.

EL SEÑOR REGUERA ACEVEDO:

Gracias, señor presidente. Bueno, yo ya sé y aquí sabemos –es manido, no hace falta que lo vuelva otra vez a refrescar– la manía que ustedes le tienen a las políticas de calidad alimentaria, a Tierra de Sabor y las políticas de promoción de nuestros alimentos. Yo tengo la sensación de que ustedes no se sienten orgullosos de su tierra, de... de la calidad de nuestros alimentos, porque, si no, no se entendería de otra manera que ustedes detrajeran... En el momento que ven... en el momento que ven alguna partida específica alusiva o a Tierra de Sabor o a comercialización o a promoción de alimentos, automáticamente sacan la tijera y a cortar, a cortar, como si eso fuese un poco... hubieran visto el demonio: *vade retro*, Satanás; no pasarán, ¿no? Pues, bueno, eso ya lo sabemos nosotros, no hace falta que se lo diga. Se comprueba también en sus enmiendas, se comprueba en sus enmiendas de cómo lo hacen, pero yo no voy a... no voy a entrar en ello, simplemente le respeto su planteamiento y nada más.

En cuanto a caminos rurales, le vuelvo a reiterar lo mismo, no nos vamos a vencer mutuamente: hay partida específica para desarrollar convenios... convenios con diputaciones provinciales y ahí es donde penden y dependen o deben depender los... las propuestas de enmiendas que ustedes formulan.

Luego, es curioso que nos digan, por un lado, he querido entender que nos dan la razón sobre el proceder presupuestario de las plataformas agroalimentarias y, sin embargo, luego, ustedes hacen unas propuestas que lo que hacen es fragmentar el



Presupuesto localizándolo en cada una de las zonas, con las limitaciones de gestión y con las dificultades enormes que eso tiene. Y yo le vuelvo a hacer la misma reflexión, y en pregunta: ¿por qué, si hiciéramos nosotros eso, un señor de Ponferrada, del Bierzo, que tiene una iniciativa empresarial bien de mejora o ampliación o de nueva empresa relacionada con la Plataforma de Dinamización Agroalimentaria, se tendría que ver rechazado en la medida en que ya se hubiera agotado la cantidad limitada que ustedes le ponen con las enmiendas que proponen? ¿Por qué? ¿O por qué también en... en el sentido contrario, un salmantino o un abulense o un soriano o un burgalés pudiera no tener la posibilidad de acceder a una iniciativa emprendedora en... en materia agroalimentaria por el hecho de que ustedes, con sus enmiendas, hubieran decidido fragmentar el Presupuesto y atribuirlo a un sitio donde no se esté utilizando? No lo entiendo, no lo entiende nadie.

Es más, el propio sector agroalimentario del Bierzo participa de esta estrategia; son conscientes de que si... si se mueven, se impulsan, como, de hecho, son emprendedores, las posibilidades que yo le planteo aquí son mucho más abiertas y mucho más positivas que la forma de gestionar que ustedes plantean.

En relación con otras enmiendas que dejé un poco de soslayo, de... son también repetitivas. Ya le di razones hasta la saciedad de las enmiendas relativas a los ataques de lobos y a la lucha contra la brucelosis. Ya se lo expliqué en otras Comisiones y me... me remito ellas, no voy aquí a ser más pesado todavía, ¿verdad? Pero sí le digo una cosa: revísenlas, por favor, porque hoy día -si no lo saben se lo digo yo- la brucelosis es importante, pero hoy día el... hay una mayor importancia al caso que nos ocupa o que a ustedes presuntamente le preocupa de la tuberculosis, no de la brucelosis, hombre; de la tuberculosis. Y lo digo con conocimiento de causa. No es la brucelosis verdaderamente importante; de hecho, tenemos grandes... grandes superficies ya de nuestra Comunidad, provincias enteras, el conjunto, según especies, indemes de brucelosis. Entonces, mírelo bien.

Y en relación con la enmienda de maquinaria agrícola, sinceramente, no entendemos, seguimos sin entender la... la manía de quitar de modernización de explotaciones de expedientes de mejora que contemplan la renovación de maquinaria, y hacer otra partidita específica. De verdad, ustedes tienen una forma de hacer política presupuestaria que parece el cesto de la señorita Pepis: todo compartimentado, con... con nichitos. No se trata de eso, hombre, se trata de hacer políticas generales, transversales, flexibles, ágiles, adaptativas, en función de las circunstancias que van produciéndose a lo largo de la... del devenir de este Presupuesto.

Y por... por cierto, no... no me negará, se lo agradezco veladamente, la impresión favorable que ha dado sobre la política de seguros agrarios y de la del Plan de Sequía, independientemente de que la quieran disfrazar de matices críticos, etcétera. Bueno, les agradezco esto, lo mismo que les agradezco también el otro día se hubiera pronunciado usted en el sentido favorable de prorrogar el plazo para la... la presentación de los préstamos de sequía. Eso es prueba evidente de que usted cree también en las políticas que nosotros hacemos, que hace el Partido Popular. Nada más. Muchas gracias.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR MARTÍNEZ ANTOLÍN):

Gracias, señor Reguera. ¿Algún grupo desea intervenir en un turno de fijación de posiciones? ¿No?



Pues pasamos a las Enmiendas números 172 a 230, ambas inclusive, del Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León. En un turno a favor, y por un tiempo máximo de diez minutos, por el Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León tiene la palabra la señora del Barrio.

LA SEÑORA DEL BARRIO JIMÉNEZ:

Gracias, vicepresidente. Bueno, presentamos en la Consejería de Agricultura y Ganadería un total de sesenta enmiendas con un valor de 10.221.000 euros. Estas enmiendas parciales a la Consejería de Agricultura y Ganadería se unen a la ya realizada en el articulado para ayudar a los agricultores y ganaderos cuando las condiciones sobrevenidas, como lo son las meteorológicas en este caso; porque aquí se ha dicho que no es causa de la Junta de Castilla y León, pero la Junta de Castilla y León sí que tiene la culpa de no tener preparado un plan para cuando estas cosas suceden. Es decir, es verdad que son fruto de... del cambio climático o la sequía o de condiciones meteorológicas, pero la Junta de Castilla y León, como Administración pública, tiene que tener preparado un plan para cuando esto sucede.

Entonces, nuestras enmiendas pues van dirigidas en esta dirección, junto con la que ya he indicado que presentamos en el articulado, que es el... el tema de las ayudas directas, porque no creemos que los préstamos o el convenio que se ha firmado con las entidades financieras para los préstamos a los agricultores y ganaderos esté funcionando de la manera correcta, y creemos que no están llegando los fondos a los agricultores y ganaderos que realmente lo están necesitando. Es por ello que es necesario este tipo de ayudas, que también se contemplan, por otro lado, en algunos países de la Unión Europea.

En primer lugar, como siempre, solicitamos la desprivatización de los servicios, como la limpieza, que no respetan... y que se contrate con empresas que no respetan los derechos de los trabajadores.

En segundo lugar, solicitamos una partida dedicada a los municipios para mejorar las condiciones en la recogida de animales domésticos, que esto se uniría o pondría -digamos- presupuesto a una iniciativa que fue aprobada por nuestro grupo... o sea, que fue aprobada el pasado veinticinco de abril en la Comisión de Agricultura y Ganadería a instancias de nuestro grupo parlamentario.

En tercer lugar, ponemos nombre y apellidos al proceso de elecciones en el campo, porque, a pesar de lo que dijo la consejera que la partida presupuestaria estaba contemplada en el Capítulo 2 del Presupuesto, el subconcepto que indica los procesos electorales no aparece en el Capítulo 2, con lo cual nosotros queremos que este dinero aparezca en los Presupuestos, porque ya sabemos que existe una demora y un retraso en las elecciones al campo y queremos que se hagan estas elecciones en el dos mil dieciocho, porque, de hecho, ya estamos incumpliendo la Ley Agraria.

En cuarto lugar, proponemos también subvenciones destinadas a razas autóctonas, que han quedado fuera de las transferencias y que también forman parte del patrimonio de nuestra Comunidad Autónoma.

Y ahora presentamos las enmiendas que suponen el grueso de nuestras intenciones que están divididas en dos grandes temas que nosotros hemos defendido



siempre, desde el principio, en esta Comisión de Agricultura y Ganadería, que, por un lado, es el apoyo a la producción ecológica y, por otro lado, el apoyo a las mujeres en el medio... en el medio rural.

En primer lugar, en lo relativo a la producción ecológica, para nuestro grupo parlamentario, como ya hemos venido indicando en múltiples ocasiones, es muy importante porque supone la entrada al sector de la incorporación de jóvenes y de mujeres al campo, ya que resulta un sector bastante atractivo y que llama la atención. Y nuestro campo está muy necesitado de esta incorporación de jóvenes y mujeres al medio rural. Proponemos, a mayores, dotar de presupuesto ciertas medidas que están contempladas en el Plan de Agricultura Ecológica y que no están contempladas en ninguna partida; ayudas que quedan fuera de las que ya proporciona la Política Agraria Común y aquellas que debería de aportar la Consejería para que no sea, como ahora, una mera gestora de fondos de la Política Agraria Común y realice políticas propias como Administración pública que es, ¿no? La cantidad que estamos dotando a este grupo de enmiendas, básicamente, lo complementamos con esa reducción de 2,5 millones de euros que ha habido en las... en el apoyo de las medidas de acompañamiento de la PAC, que son medidas dedicadas a la agricultura ecológica. Las cuestiones que planteamos en esta dirección son:

En primer lugar, una mayor dotación para el Consejo Regulador de Agricultura Ecológica; con esta dotación lo que se quiere fomentar, principalmente, es la calidad de los productos de Castilla y León.

En segundo lugar -y esto está contemplado en el Plan de Producción Ecológica en su Medida 24- sería la investigación con vistas a favorecer el sector de producción ecológica, que es fundamental, con una investigación participada. Y una de las actuaciones que se contempla es establecer convenios entre las administraciones y los agentes del sector; es por ello que, a través de la colaboración como... con los municipios -que es como lo proponemos-, pues se estaría favoreciendo la fijación de población en estos municipios que participarían de los proyectos de investigación en la producción ecológica que se realizarían.

En tercer lugar, sería favorecer y promover el consumo de los productos ecológicos, y esto tiene que ver con la Medida 19, relacionada con la necesidad de difundir con claridad características de los alimentos ecológicos. Además, como productos de valor añadido, se necesita apoyar la promoción de estos productos ecológicos en ámbitos nacionales e internacionales, y es que hemos comprobado en la superpágina esa de transparencia, donde se ve, por ejemplo, la publicidad institucional y todos los contratos, que, por las diferentes búsquedas que hemos hecho, no existe ninguna campaña promocional de los... de los alimentos y de la producción ecológica de nuestra Comunidad Autónoma. En esta dirección también va el hecho de otra de nuestras enmiendas que está dirigida a las publicaciones específicas, a que se apoye estas publicaciones de productos ecológicos para difundir el amplio conocimiento que tiene nuestra Comunidad Autónoma, como así lo contempla la Medida 23 del Plan de Producción.

En cuarto lugar, incorporamos presupuesto para la Medida 16, que trata de la formación en contenidos de producción, sobre todo para aumentar esta oferta de programas formativos y diseñar actuaciones de formación específicas.



En quinto lugar, relacionamos una enmienda para la Medida 10, que trata principalmente de ayudar a los productores ecológicos para mejorar la presentación de estos productos de cara al consumidor.

En sexto lugar, es imprescindible apoyar a las organizaciones que realizan actividades relacionadas con el desarrollo y conocimiento de la producción ecológica, que es la Medida número 4, relacionada con las asociaciones a los productores ecológicos.

Y, por último, incorporamos una medida que creemos fundamental, la Medida número 18, que es impulsar la introducción de la agricultura ecológica en el ámbito de la enseñanza, como bien indica el propio plan, ya que sería muy interesante que la agricultura ecológica se estableciera como una asignatura en el ámbito de la enseñanza a nivel global desde las escuelas y universidades, y esto lo dice el mismo plan.

El segundo grupo de enmiendas va dirigido a la promoción de las mujeres en el medio rural, sobre todo relacionado con la titularidad compartida, que está contemplado dentro de las directrices para la promoción de las mujeres en el medio rural. Son varias las directrices que van encaminadas a la promoción de la titularidad compartida, pero, en concreto, la Directriz 9 hace referencia a que la Consejería de Agricultura colaborará con asociaciones para extender el conocimiento de la titularidad compartida de las explotaciones agrarias. Y es que, además, esto es una iniciativa que ya está aprobada en estas Cortes a través de una propuesta de resolución que se aprobó en el debate de estado... de estado de la Autonomía. Y, por lo tanto, entendemos que no se puede promocionar la titularidad compartida si no se dota de un presupuesto para esta acción en concreto y específica. Antes se decía que el Presupuesto tiene que ser general y que parece que lo hacemos en... en estancos, pero es que hay ciertas cosas que, si no se les dota de presupuesto, pueden quedar en el olvido, y es que, además, luego pueden ser susceptibles de vender o de engañar a la ciudadanía diciendo que está contemplado dentro de una partida y no es así. Si nosotros vemos con nombre y apellido ciertas cuestiones, luego se puede hacer un estudio de, realmente, si se ha aplicado o se han ejecutado estas partidas presupuestarias.

Las asociaciones que colaboran con la Consejería en el... la difusión de la titularidad compartida también son importantes a la hora de promover la igualdad de género en el medio rural, como así contempla también el documento elaborado por la Consejería. Por ello, vemos fundamental que se realice, que se amplíe la colaboración con estas asociaciones.

Otro de los elementos claves contemplados en estas directrices es la participación de las mujeres en el sector agrario. Así lo contempla también la Ley Agraria de Castilla y León en su Capítulo 2, dedicado a la igualdad y el reconocimiento y promoción de las mujeres. Es por ello que se hace necesario que esta promoción, para que participen también en cooperativas, organizaciones, y sean parte del sector primario de nuestra Comunidad en igualdad de condiciones, además de facilitar la incorporación de otro tipo de proyectos, que no sean la agricultura y la ganadería, a las mujeres en proyectos innovadores.

Y, por último, una de las medidas que proponemos, y quizá una de las más importantes, es la creación de un fondo de ayuda para mujeres vulnerables, y es que durante muchos años ha existido un trabajo invisibilizado de las mujeres en el



campo. Esta invisibilización crea situaciones en la que no existe una independencia económica que permita a las mujeres, o bien obtener una pensión digna en caso de viudedad, una jubilación digna, o una independencia económica que le permita acabar con situaciones de violencia de género. Por ello, es fundamental que esta Consejería se comprometa con todas estas mujeres del campo que han estado en situaciones de vulnerabilidad y han realizado un trabajo invisible en el campo. Nada más, y muchas gracias.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR MARTÍNEZ ANTOLÍN):

Gracias, señora Del Barrio. En un turno en contra, por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor Galicia Jaramillo, por un tiempo máximo de diez minutos.

EL SEÑOR GALICIA JARAMILLO:

Gracias, presidente. Buenos días, señorías. Bien, vamos a intentar rebatir las... las enmiendas presentadas, en este caso, por el grupo... por el Grupo Podemos.

Doy por reproducidos los argumentos de mi compañero en cuanto a... al Presupuesto, que estamos hablando de un Presupuesto que es el que más aumenta, estamos hablando de un Presupuesto que está pensado en los agricultores y los ganaderos. Desde luego, usted, señora Natalia del Barrio, hace referencia a dos cuestiones muy importantes, pero dos cuestiones que nosotros ya recogemos en los Presupuestos: todo lo relativo a la mujer, incorporación de la mujer al campo, y también hace y ha hecho mucho hincapié en la agricultura ecológica, pero también está recogido en nuestros Presupuestos.

Vamos a ver si, recogiendo, como he hecho, por grupos sus enmiendas, puedo argumentar por qué vamos a rechazarlas.

Hay un primer grupo de enmiendas, de toda la totalidad de las enmiendas, en donde usted se refiere a revertir la privatización. Se las vamos a rechazar, bastantes, ¿eh?, porque hace referencia, pero... pero casi el 50 % se los llevan estas pequeñas enmiendas. Es decir, lo que pone usted de... o la crítica que usted hace es que acudimos quizá a la externalización, cuando no es cierto. Mire, nosotros no acudimos a la externalización más que para casos concretos, para aspectos concretos, para cuestiones de empresas muy especializadas, y lo hacemos el mínimo posible. Entonces, usted quiere cambiar estas partidas, pero también tiene que poner de manifiesto luego, además, otra cosa: que en sus enmiendas, esas enmiendas referentes a revertir privatización, por ejemplo, iría muy en contra de otros aspectos que seguramente usted no se ha dado cuenta, como es... iría en contra de cuestiones necesarias en materia de mantenimiento de edificios, servicios al ciudadano, material, que todo es muy necesario, y que le aseguro que llevamos desde muchísimo tiempo con partidas muy constreñidas, mínimas, y que son absolutamente indispensables. Pero luego, además, tampoco tiene usted en cuenta otra cosa: que existe una ley, una Ley estatal de Estabilidad Presupuestaria, que nos impediría llevar a cabo la admisión de sus enmiendas.

Un segundo grupo, como usted ha hecho referencia, referente a la recogida de animales domésticos. No sé, a cuenta de partidas que no sé si usted tendrá algo en contra de las escuelas de capacitación agraria, porque le quita mucho dinero, no



solamente en estas partidas, sino en otras muchas cuestiones. Pero es que, además, usted quiere incrementar partidas, lo atribuye a conceptos que nada tiene que ver con el objeto de su enmienda, porque, en vez de llevarlo a este tipo de instituciones a las que hace usted referencia para recogida de animales, lo atribuye al final a instituciones sin ánimo de lucro para adaptar y accesibilidad de viviendas y ayudas térmicas, es decir, en vez de a protectora de animales... mal enfocado. Ni siquiera, aunque quisiéramos aceptar su enmienda, pudiéramos o podríamos aceptarla.

Hace usted referencia, en bastantes enmiendas, desde la 204 a la 229, referente -como usted muy bien ha dicho- a la agricultura ecológica, como si para nosotros no fuera un aspecto muy importante y donde, aquí en las Cortes, se ha debatido ya en varias ocasiones. Y le voy a decir una cosa: mire, la agricultura ecológica está prevista por las Cortes de Castilla y León, por el Gobierno, por la Consejería de Agricultura, y, además, existe un plan estratégico que está aprobado este año en materia de agricultura ecológica. No solamente existe un plan estratégico, sino que, además, le puedo decir más: en materia de agricultura ecológica -y hace poco tiempo se discutió... se discutió aquí, concretamente una PNL relacionada con medidas de agroambiente y agricultura ecológica-, existen 40 millones sobre la mesa al respecto, y, además, han salido ayudas, han salido ayudas... ayudas este mismo año para la agricultura ecológica en medidas de agroambiente, agricultura ecológica y, también, de paso -y con esto contesto-, a razas autóctonas, que tiene usted una enmienda, porque en estas ayudas también se prevé la posibilidad de ayudar a razas autóctonas.

Le digo una cosa, que, fíjese hasta qué punto hay un compromiso por parte de la Junta de Castilla y León, que podemos decir, sin... sin error a equivocarnos y sin miedo a equivocarnos, que se ha aumentado muchísimo la superficie destinada a productos ecológicos, en un 60 %; y también se le puede decir que el número de productores ha aumentado en un 60 %. Por lo tanto, el compromiso y las medidas en materia de agricultura ecológica está perfectamente prevista por parte de la Junta de Castilla y León.

Procesos electorales, usted lo ha dicho. Pone o quiere plantear una enmienda para que se ponga una determinada cantidad de dinero. Le voy a decir que, usted la ha recogido, si es que los gastos para procesos electorales que pretende usted aumentar están cubiertos. Sí, en el Capítulo 2, lo ha dicho usted. Y ya no le voy a decir con relación a cuenta de qué quiere aumentar estos gastos en... en procesos electorales, porque, desde luego, tampoco sería factible aceptar su enmienda. Pero lo que le digo es, el argumento de fondo, argumento fundamental, que para procesos electorales hay partida y los gastos están previstos por parte de la Junta de Castilla y León.

Razas autóctonas -que le he hecho referencia anteriormente-, también se... se prevé y hay una dotación destinada a las ayudas para el fomento de razas autóctonas, incluida a la que usted hace referencia -el hispano-bretón-, siempre y cuando, lógicamente, estén constituidas en federación, que eso es absolutamente fundamental; y siempre y cuando deberán pertenecer a una asociación ganadera de mejora y conservación de la raza. Está contenida en la orden y está prevista, precisamente, dentro de la orden a la que hecho referencia que se ha publicado en el Boletín Oficial de Castilla y León, concretamente de ocho de marzo, y donde, entre las medidas de agroambiente y clima, en la número 10... en la número 8, mantenimiento de razas



autóctonas en peligro de extinción, convocatoria y dinero para esas ayudas. Por lo tanto, por parte de la Junta de Castilla y León, ese tipo de solicitudes a las que usted hace referencia están también perfectamente previstas dentro de las ayudas del desarrollo del Plan de Desarrollo Rural... de Desarrollo Rural.

Cooperativismo. Mire, lo ha dicho nuestro... nuestro portavoz, la Junta de Castilla y León perfectamente está absolutamente comprometida con el cooperativismo. Hace muy poquito, además, se ha aprobado un anteproyecto de ley, por parte del Consejo de... de Gobierno. Pero lo que sí le puedo decir es que se trabaja también en un nuevo plan de cooperativas agroalimentarias de Castilla y León, que se está diseñando con la Unión Regional de Cooperativas Agrarias, y desde luego que no faltarán ni van a faltar ayudas para favorecer la fusión de cooperativas. Por lo tanto, un tema que estamos comprometidos con él y, por lo tanto, es motivo más que suficiente para rechazar sus... sus enmiendas.

Luego, hace y plantean cuatro enmiendas, todas muy importantes, según usted, pero que nosotros las tenemos previstas: todo lo relacionado con la mujer en el medio rural, la incorporación de la mujer al medio rural, con la igualdad de la mujer, mujeres vulnerables y actuaciones de titularidad compartida.

Mire, con relación a esto, yo creo que no ha tenido, la verdad, el mejor día, porque a nosotros, lecciones en materia de mujer, de incorporación de la mujer, no nos van a dar ninguna lección. Estamos hablando de materias, además, transversales y que están recogidas en otras consejerías, en la Consejería de Empleo, donde se establecen ayudas para la incorporación a la mujer al campo. Pero es que, además, y tampoco quiero poner... hablar de aspectos técnicos, pero usted hace referencia, por ejemplo, en cuanto a ayudas a la mujer, para la incorporación a la mujer, y luego resulta que, en vez de al medio rural, lo que aumenta la partida es para universidades. No sé si ha querido decir incorporación de la mujer a las universidades; está mal planteado, pero ya no entro en esa cuestión técnica, de verdad. Y luego, cuando hace referencia a la partida 226, referente a "ayudas mujeres vulnerables", lo dice así expresamente, pues mire, no es precisamente una enmienda para presentarla en la Consejería de Agricultura. Más bien se trataría de una enmienda, posiblemente, que debería estar, más bien, en Familia. Que luego, si acudo a Familia, pues aquí pone: "La Junta destinará 5,5 millones a la protección de las familias vulnerables". Es decir, que son partidas y son aspectos que están recogidos, sin ningún problema, por otras consejerías.

Pero, además, es que lo que pretende sobre la titularidad compartida, por ejemplo, pues en Empleo le puedo decir que, dentro de la singularidad del medio rural, por parte de la Consejería de Empleo se está promoviendo la afiliación de las mujeres al sistema especial de trabajadoras y de trabajadores agrarios por cuenta propia con la finalidad de incentivar la creación de empleo femenino. Y -lo ha dicho nuestro portavoz- dentro de las líneas generales de lo que es la Consejería de Agricultura, el compromiso de la mujer... con la mujer en el campo, para la incorporación de la mujer en el campo.

Y luego, no entro, también, en otros argumentos, que utiliza usted partidas para todo esto que son todas ellas partidas finalistas que serían indisponibles, ¿eh? Pero ni siquiera... me reservo y ni siquiera acudo a ese argumento para decir por qué se le rechaza o se le rechazaría su enmienda.



Y, lo último ya, una partida importante, encima, a la que usted no ha hecho referencia, en materia de actuaciones urgentes, y ni siquiera dice para qué. No ha puesto ni es posible determinar el destino de la partida.

Por lo tanto, imposible aceptar ninguna de sus enmiendas, por mucho esfuerzo... por mucho esfuerzo que hagamos. Nada más, y muchas gracias.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR MARTÍNEZ ANTOLÍN):

Gracias, señor Vidal Jaramillo. En un turno de réplica tiene la palabra la señora Del Barrio Jiménez.

LA SEÑORA DEL BARRIO JIMÉNEZ:

Gracias, vicepresidente. Bueno, creo que le falta bastante conocimiento sobre los Presupuestos, sobre los subconceptos, sobre los conceptos... lo que significa cada subconcepto y el tema de los subprogramas. Y también le falta -y le digo- bastante formación en igualdad de género, por estas palabras que usted acaba de decir, pero bueno...

En cuanto al tema de... de que es la... la Consejería que... que más aumento, vale, sí, bien, pero ya veremos dentro de dos años, porque luego siempre estamos igual, porque es la que más aumenta, pero luego, como ocurrió en el dos mil dieciséis con las famosas reglas de N+3, etcétera, siempre son la Consejería que más disminuye su cantidad de presupuesto. Así que, luego, este juego que ustedes hacen o el Partido Popular y la Junta de Castilla y León con los números, ya veremos lo que sucede dentro de dos años, si sigue aumentando y se pone a niveles de lo que estaba hace diez años o disminuye otra vez y se sitúa en las Consejerías con un presupuesto más bajo, con la importancia que tiene en el sector agrario en nuestra Comunidad Autónoma.

Usted, le reto, me ha dicho que los... que los procesos electorales están contemplados en el Presupuesto. Sabe usted, existe un librito dentro de los catorce tomos que nos dan, existe un librito en el que ahí viene para leer todos los conceptos y lo que significa cada subconcepto. ¿Sabe cuál es el de procesos electorales, que sí ha estado contemplado en otras ocasiones o sí está contemplado en otras Consejerías para diferentes procesos electorales? Se lo digo exactamente: 22705; y le reto a usted a que me diga en qué número... en qué... en qué parte del presupuesto de la Consejería de Agricultura y Ganadería encontramos un subconcepto que sea 22705, que es el dedicado a los procesos electorales. Y le reto porque no lo va a encontrar, es que no lo va a encontrar porque no existe.

Luego, y usted dice aquí que no se puede hacer y que... y las enmiendas va en contra de la estabilidad presupuestaria. No, las enmiendas están hechas según la ley, es decir, ustedes se proporcionan un presupuesto y nosotros hacemos enmiendas en función del dinero correspondiente a la Consejería de Agricultura y Ganadería; y, además, según la ley, no nos podemos salir de poner de una Consejería o quitar de otra Consejería para ponerle a esa. Con lo cual, estamos cumpliendo estrictamente la ley, dentro de las posibilidades que se nos... que se nos posibilitan.

Cuando usted hablaba de lo de que damos el dinero de la protección del bienestar animal a organizaciones sin ánimo de lucro, evidentemente, se lo estamos dando



en el Concepto 78099, que son las... el concepto... Subconcepto 78, que es el dedicado a las asociaciones y fundaciones sin ánimo de lucro. A lo mejor, el que usted no se ha leído los Presupuestos y no los han leído bien, ha sido usted.

Y en cuanto a lo que me decía de las mujeres, que dice que el concepto es a las universidades, a lo mejor usted considera una universidad... una universidad privada, porque yo aquí tengo el tema del fondo de que es el Capítulo 77, que va destinado a empresa... a la... a organizaciones privadas, es decir, el que se puede permitir para crear este fondo de ayuda a las mujeres vulnerables. A lo mejor es que usted el concepto de educación que tiene y de universidad es de empresa privada, pero nosotros desde luego que no.

Luego, el Plan Estratégico de Agricultura Ecológica, si ya sé que existe, lo que pasa que usted no ha dedicado ni un segundo a escuchar lo que yo le estaba diciendo. Si es que le he leído las medidas, si es que le estaba diciendo para qué era cada cosa, le he estado diciendo que existía el Plan de Agricultura... de Agricultura Ecológica no, el Plan de Producción Ecológica, y le he estado diciendo una por una las medidas a las que estábamos destinando las enmiendas al Presupuesto. O sea, que no me diga que no conozco el programa, porque es que se lo estaba diciendo yo y se lo he dicho yo, y le he ido enumerando una por una las medidas que le estábamos diciendo.

Luego, en cuanto al cooperativismo, tampoco es que ha entendido nada. Es que el cooperativismo nosotros lo que estábamos y lo que pone en la enmienda es el fomento del cooperativismo para... con la incorporación de las mujeres a la producción industrial. Es lo que le estaba diciendo, por eso no me venga a mí usted a dar lecciones de cooperativismo, porque lo que le estamos diciendo es que haya una enmienda que favorezca la incorporación de las mujeres en las cooperativas y que favorezca a la mujer en la participación de estas cooperativas y que favorezca la incorporación de las mujeres en las organizaciones agrarias. Eso es lo que le estábamos diciendo.

Y, luego, ya, por último, le voy a decir una cosa: ya sé que las medidas de género, las medidas de igualdad, son medidas transversales, es evidente, pero aquí hay una Viceconsejería que se llama "de Desarrollo Rural", entonces, ¿qué hace la Viceconsejería de Desarrollo Rural? Dígame usted qué hace. O sea, nada, porque lo que le estamos pidiendo aquí es que se hagan medidas de desarrollo rural que no tengan nada que ver con la agricultura y la ganadería, porque el desarrollo rural es más de agricultura y ganadería.

Y ya, por último, cuando usted me dice que las... está contemplado las subvenciones a las razas autóctonas, que están contempladas las ayudas a la agricultura ecológica, que son las ayudas a agroambiente, es lo que le llevamos diciendo desde el inicio de los tiempos. Ustedes y la Junta de Castilla y León y el Partido Popular no contempla políticas propias, porque de lo que usted me está hablando son de las medidas de acompañamiento de la PAC, es decir, de los fondos cofinanciados.

Y ya, por último -y ya acabo, vicepresidente-, lo que usted me está diciendo de que son partidas finalistas, le... le digo que son partidas que no se han liquidado en el año dos mil dieciséis, con lo cual son partidas que se pueden cambiar perfectamente. Muchas gracias.

**EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR MARTÍNEZ ANTOLÍN):**

Gracias, señora del Barrio. En turno de dúplica, tiene la palabra, por un tiempo máximo de cinco minutos, el señor Galicia Jaramillo.

EL SEÑOR GALICIA JARAMILLO:

Sí. Muchas gracias. Señora Natalia del Barrio, no... no me rete. No me rete en tema de contabilidad porque, mire, durante bastantes años he llevado contabilidad de ayuntamientos y seguramente, si tuviéramos que demostrar quién conoce más la contabilidad pública, a lo mejor, no me retaría. Aunque la contabilidad de la Administración local es distinta de... de esta otra contabilidad.

Por lo tanto, conocer y saber por dónde me muevo normalmente sí. Yo creo que es usted la que no sabe por dónde se mueve. Y, encima, está incurriendo en un... en un error en el que no he querido entrar, que es precisamente entrar en técnica presupuestaria. Porque, si entramos en técnica presupuestaria, yo lo que sí que le reto es que la próxima vez que tenga oportunidad me limite única y exclusivamente a decir razones presupuestarias por las cuales no podría aprobarse ninguna de esas enmiendas y le aseguro que no se salvaba casi ninguna, casi ninguna, por motivos presupuestarios. Porque me pone usted referencia y, ahora mismo, pues todas no se las puedo hacer referencia.

Pero mira, la partida... la Enmienda 217 -217-, referente a la incorporación de la mujer al medio rural, uno de los argumentos es "por otra parte, el concepto 440 está destinado a ayudas corrientes a universidades". [Murmullos]. 400... Concepto 440, destinado a ayudas corrientes a universidades, con lo que no parece tener relación con el objeto de la enmienda. Enmienda 226, ayudas a mujeres vulnerables. Además de no existir la partida 771, es decir, ni siquiera se podría aplicar porque no existe, que entiendo que es un error y... al que no he hecho referencia, pero además no encaja en la Consejería porque precisamente... bueno, eso ya es un argumento de fondo, porque existe dinero.

La mayoría de las enmiendas no podrían aplicarse desde un punto de vista de técnica presupuestaria. Por lo tanto, no... no utilice esos argumentos porque va a salir perdiendo, encima que no los estamos utilizando los demás, ¿eh?

En ecología, mire, sí, es verdad, es donde, de todas las enmiendas a las que usted ha hecho referencia, es en lo que más se ha entretenido. Se conoce que tenía por ahí el argumentario de partido relacionado con la ecología, ha empezado a hacer referencia a todas las números que vienen en la orden, ha echado su argumentario de opiniones en tema de ecología y se acabó. Es de lo que se ha entretenido, porque, desde luego, no... Si de sus enmiendas las diera a conocer a todos los agricultores y ganaderos, desde luego, si piensa usted que con sus enmiendas mejora el Presupuesto en materia de agricultura, mire, no se lo cree ni usted, no se lo cree ni usted. Porque son enmiendas de tan poca importancia la mayoría de ellas, que el 50 % hace referencia a la reversión, es verdad, en tema privado. Pero ¿qué me dice? Yo... Es que no me ha entendido. Cuando le he dicho la Ley de Estabilidad Presupuestaria, le he hecho referencia a que no se podrían aplicar algunas de esas enmiendas, precisamente unas treinta -que, fijese, casi nada-, por... por ese motivo, pero las que hace referencia usted a que... a que estamos externalizando, es decir, cuando usted quiere contratar a gente privada, que quiere contratar trabajadores en



materia laboral, y lo que le estoy diciendo es que estaría en contra y toparía con, precisamente, con la Ley de Estabilidad Presupuestaria, que se lo impediría, no con relación a todas las enmiendas a las que usted ha hecho referencia. No, se lo digo.

Y es que, de verdad, es que no he querido estar utilizando los argumentos de por qué no se... no se aprueban las enmiendas por razones presupuestarias, porque usted lo que hace es lo... es, sencillamente, establecer el argumentario, decir todo su discurso, decir todo lo que usted opina en materia de igualdad de género, en materia de la mujer, y los demás no estamos absolutamente comprometidos con la mujer, cuando resulta que estamos haciendo muchísimas y tomando muchísimas medidas a favor de la mujer, en materia de vulnerabilidad, en materia de ayudar la incorporación a la mujer al campo, de cotitularidad. ¿Y nos van a dar ustedes lecciones en materia de agricultura y ganadería?

No, la próxima vez, indudablemente, lo que parece ser que es mejor con usted es, sencillamente, utilizar argumentario de partido, contestarle de la misma forma, en vez de decirle de una forma razonablemente contrastada por qué las enmiendas no las llevamos a cabo. Y, además, me he preocupado bastante en decir y argumentar que la mayoría de las cosas a las que usted hace referencia están absolutamente previstas por parte de la Consejería de Agricultura.

Bien, es lo que le puedo decir. Y, si quiere, la próxima vez le digo, para sacarla los colores, y lo prepararé, por qué desde un punto de vista presupuestario... como usted está diciendo que no tenemos ni idea, a ver si usted sabe en tema de contabilidad todo eso que parece ser que le han puesto de manifiesto entre concepto, subconcepto, partidas y técnicas presupuestarias, de las que usted dice que no tenemos absolutamente ni idea. Sea un poquito más prudente. Sea un poquito más prudente. Muchas gracias.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR MARTÍNEZ ANTOLÍN):

Gracias, señor Galicia Jaramillo. ¿Algún grupo desea intervenir en un turno de fijación de posiciones? ¿No?

Pues pasamos entonces a las Enmiendas números 25 a 35, ambas inclusive, del Grupo Parlamentario Ciudadanos. Y en un turno a favor, por un tiempo máximo de diez minutos, por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra el señor Castaño Sequeros.

EL SEÑOR CASTAÑO SEQUEROS:

Pues muchas gracias, señor presidente. Vamos a ver si tenemos un debate más sereno y más moderado y podemos hablar de lo que es agricultura, ganadería y lo que es mejorar un Presupuesto, que, efectivamente, un Presupuesto es algo muy delicado y que tiene un equilibrio... el equilibrio presupuestario no es fácil y que, efectivamente, mover partidas, pues, bueno, lleva su complicación y su tiempo.

Nosotros entendemos... nosotros entendemos que ya hemos mejorado el Presupuesto de la propia Junta de Castilla y León con las... bueno, con las propuestas, las cincuenta propuestas que le planteamos al Ejecutivo, y algunas de esas propuestas, por supuesto, pertenecen a esta sección, pertenecen a la agricultura y a la ganadería de nuestra Comunidad, como es, por ejemplo, esa primera Estrategia en



Bioeconomía, que es... yo creo que es una apuesta valiente de la Junta a propuesta por... por mi grupo parlamentario, que va a ser la primera estrategia como tal a nivel nacional, con una dotación yo creo que para este año, para el dos mil dieciocho, suficiente, de unos 3.000.000 de euros, y que no es ni más ni menos que adaptarse, no es ni más ni menos que adaptarse a lo que va exigiendo Europa, que creo que cada vez que nos manda un mensaje siempre es el mismo “vamos a hacer más verde la PAC”, “vamos a hacer más verde la PAC”, “vamos a hacer más verde la PAC”. Por lo tanto, yo creo que mi grupo parlamentario entiende que oponerse a ese sentimiento europeo, que es bastante exigente, es una absoluta tontería, y, por lo tanto, nosotros lo que pretendemos es amoldarnos y prepararnos para esa nueva reforma de la PAC.

Bien, entrando directamente en la cuestión de lo que son las... las enmiendas que, aun así, presentamos buscando, no sé si con la aprobación de ellas y todas las demás que se presentan en este debate de Presupuestos, pasar de una abstención a un voto a favor, eso ya habría que valorarlo, pero, en lo que... en lo que corresponde a esta sección, a esta Comisión de... en el apartado de agricultura y ganadería se presentan enmiendas como, por ejemplo, una para hacer un estudio para la mejora de la cadena de valor de vacuno. Esto es una proposición no de ley que –como ustedes bien saben– se ha aprobado no hace mucho en esta Comisión. Entendemos que somos una provincia con... con muchísimas cabezas –en el caso de Salamanca, por ejemplo, es la provincia con más cabezas de vacas nodrizas de España–, y sabemos, sabemos, porque así los datos demuestran, que muchos de nuestros animales, pues terminan cebándose en otras Comunidades como, por ejemplo, Cataluña. Creemos que es importante que esa plusvalía, que ese valor añadido de... del cebo quede en esta Comunidad. Por lo tanto, vamos a ver en qué estamos fallando, en qué podemos mejorar y, en la medida de lo posible, que estos animales se queden... que cierren el ciclo en Castilla y León. Son 120.000 euros, creo que es una... una cuantía suficiente para hacer el estudio, que, por cierto, podría hacer la Universidad de... tanto de Valladolid como de Salamanca, si bien es cierto que, a lo mejor, la de Salamanca esté un poco más preparada.

Formación y certificación halal. Esto no es nuevo, desde mi grupo parlamentario somos bastante –entre comillas– “pesados” con el tema de la exportación. Creemos que más de 1.500 millones de consumidores nos piden que... que estemos preparados y que tengamos certificaciones apropiadas de todo tipo... de todo tipo, pero una de ellas es la halal, por la importancia que tiene el vacuno en nuestra Comunidad. Si comparamos los datos de Cataluña, ellos ahora mismo tienen un 56 % de todo lo que sacrifican con certificación halal. Cataluña es verdad que tiene... bueno, ya tiene una preparación en exportación mucho... muy superior a la nuestra, pero no por ello nosotros nos vamos a quedar a verlas venir. Insistimos siempre, todos los años, lo mismo: las certificaciones son importantes, son absolutamente necesarias. Luego habría que pensar también en un clúster de empresas que se beneficiaran de todo este tipo de... bueno, de la formación y de la propia certificación, y también, ¿cómo no?, necesitaríamos mataderos exclusivos. Pero bien, creemos que todo lo que sea formación es apropiada y –volvemos a insistir con este tema– la cuantía es creo que suficiente.

Investigación y desarrollo del girasol alto contenido esteárico. Esto tenemos nosotros una proposición no de ley que registramos en su momento, todavía no ha sido debatida, señorías. A ver, el aceite de palma con el que se hacen muchos



productos de... bueno pues de bollería, etcétera, no es un recurso endógeno de esta Comunidad. Sin embargo, esta... este tipo de aceite, el esteárico, este... -perdón- este tipo de girasol, el esteárico, sí que podría sustituir de una forma mucho más saludable el aceite de palma.

Bien, la patente es española, la patente es del CSIC, es española, sin embargo, ahora mismo solo se está cultivando en Argentina, y no por un problema de legislación europea, porque estamos hablando del mitogénesis, no estamos hablando de un transgénico, por lo tanto, en... absolutamente se podría sembrar en nuestra Comunidad y empezar a meterlo en lo que es en... en la industria. Ya les digo que nosotros hicimos una proposición no de ley que todavía no se ha debatido, pero le hicimos una pregunta a la Consejería sobre si veía, si tenía actitud, si veía con buenos ojos el poder empezar, por lo menos a través de la investigación, en esos campos de cultivo que tiene el ITACYL, ir, bueno, probando este tipo de girasol. Pues, muy gratamente, la propia Consejería dice que no habría inconveniente en proponer tanto al grupo operativo nacional anteriormente citado -lo dice así, habría que leer la respuesta entera; en mi opinión debería ser un grupo no nacional, sino regional, un grupo operativo, pero si tiene que ser nacional tampoco pasa nada- para ensayar con el girasol con alto contenido de ácido esteárico para poder valorar y analizar su rendimiento.

Lo que les estoy pidiendo, señorías, es que, dada también la respuesta de la propia Consejería, incluyamos una partida que no es grande, que son 50.000 euros, bueno, para intentar impulsar esta... esta siembra de un girasol que sabemos que se da bien en nuestra Comunidad y sabemos que, si somos capaces de sustituir el aceite de palma con un... un recurso endógeno nuestro, a todas luces -y, además, más saludable-, a todas luces va a beneficiar... todo lo que invirtamos va a multiplicar por... por mucho el... el mismo efecto.

Concentración parcelaria de La Bastida, Salamanca. A ver, vamos a ver, esto es una concentración ya pedida muchísimas veces. La propia Consejería ha dicho que la va a hacer, pero, a día de hoy, pues, revisado el Presupuesto, no hay dotación. Yo creo que es de justicia, yo creo que es... absolutamente necesaria es una tontería decirlo, porque todas las concentraciones son absolutamente necesarias, pero, hombre, esta concentración es que lleva muchos años en cola esperando la concentración. Me da la impresión de que, porque la Consejería entiende que económicamente, a lo mejor, no supone mucho, es decir, no estamos hablando de regadíos, etcétera, etcétera, que tanto valora la... la propia Consejería, y yo también, pero también hay que valorar toda la externalidad positiva que es tener una concentración parcelaria en un sitio donde nos... nos es difícil fijar población.

Concentración parcelaria de Amusquillo, Valladolid. Esta tendría que, sumada también a la Torre de Esgueva. Estamos hablando de 2.200 hectáreas, 2.200. Creemos que es importante por su... ya no solo por su número de hectáreas, sino también, porque son municipios donde es difícil fijar población y el tema de las concentraciones parcelarias son absolutamente necesarias.

En cuanto a la Denominación de Origen Aceite Valle del Tiétar, bueno, es una denominación que también necesita una promoción adecuada, como también la del impulso del Vino de Calidad de Cebreros, que ustedes mismos... que ustedes mismos reconocieron que tenían que haber aprobado, pero rechazaron en el anterior



Presupuesto por motivos yo creo que no técnicos, sino políticos. Es una nueva denominación de origen; yo creo que está... estaría bien que la propia Consejería impulsara a través de la promoción el Vino de Calidad de Cebberos.

La "Carne de Cervera". Lo mismo, el año pasado lo... lo aprobamos entre todos; bueno, lo aprobamos entre el Partido Popular y Ciudadanos. Siempre lo he puesto de ejemplo esta denominación porque cierra el ciclo. Me gusta especialmente porque cierra absolutamente el ciclo y deja todo lo que es el valor añadido en la propia Montaña Palentina, tanto en... en cebo, en la matanza, y también en la comercialización, que están apostando mucho por la... la venta *on-line*. Creo que es un ejemplo, si funcionara, un ejemplo para... para muchas denominaciones de origen.

Apoyo al CTACYL, en Aranda de Duero. Ya saben ustedes que son unas instalaciones que ahora mismo están cerradas, que no... no tienen uso. Quizá el CTACYL nos podría servir para algún tema de investigación en cuanto a agricultura y ganadería.

El apoyo al Parque Agroalimentario de Valladolid. Bueno, Valladolid tiene mucho músculo, mucho músculo agrario. Yo creo que es una provincia que está haciendo... aunque es verdad que todavía hay mucho camino por recorrer en cuanto al tema de regadíos y demás, creo que está haciendo un... yo creo que está haciendo un buen trabajo, aunque se puede mejorar, por supuesto. Necesita un parque agroalimentario; impulsaría, sobre todo, a la venta de... y sería un buen centro neurálgico de información y de venta de maquinaria y de... y de todo lo que tiene que ver con regadíos, etcétera, etcétera.

Impulso a la inseminación artificial. Bien, la consejera ha dicho muchas veces que había que aumentar la... el índice de fertilidad de nuestros animales. Es complicado, porque nosotros no... o sea, no somos como Holanda, nosotros tenemos los animales sueltos y no en intensivo, pero sí que es verdad que, a través de la inseminación artificial, como ha demostrado el sector lácteo, se puede mejorar tanto la fertilidad como también el propio rendimiento en las canales.

Y en cuanto al banco de germoplasma -y ya termino, presidente-, tiene partida presupuestaria, pero, según lo que nosotros hemos valorado, que estaríamos... en el dos mil dieciocho entraríamos en la segunda fase, creemos que no es suficiente, y es por ello por lo que creemos que hacen falta 50.000 euros más. El banco de germoplasma lo tenemos ahora mismo fácil porque está el ITACYL ahí, que tiene... tiene todo lo que tiene que tener, pero, visto lo que ha presupuestado la propia Consejería, creemos que le hace falta algo más. Muchas gracias.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR MARTÍNEZ ANTOLÍN):

Gracias, señor Castaño Sequeros. En turno en contra, por el Grupo Parlamentario Popular, por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra el señor Ramos Manzano.

EL SEÑOR RAMOS MANZANO:

Muchas gracias, señor presidente. Buenas... buenos días, señorías. Pues, en primer lugar, poner de manifiesto, pues con cierto agrado que... que usted comparta con este grupo y que den, pues ese visto bueno a este presupuesto de Agricultura y



Ganadería, que comparta lo que son, pues, esas líneas fundamentales y estratégicas de esta Sección 03, y eso es algo que hay que reseñar y destacar. Y todo ello, pues lo pongo de manifiesto habiendo escuchado su intervención, tanto el día de presentación de los Presupuestos tanto por parte de la consejera como, también, por su intervención en el día de hoy y a tenor, también, de las enmiendas que nos presentan a esta sección.

Enmiendas, en todo caso, que... que no afectan a lo que son las grandes líneas estratégicas ni los grandes ejes que este Presupuesto tiene, y enmiendas que, en síntesis, pues van encaminadas a pequeños matices muy localizados en diferentes zonas de nuestro territorio y también en aspectos que van ligados a la investigación, por un lado, y a la promoción de la calidad de nuestros productos, por otro.

Nos presentan doce enmiendas a esta Sección 03 que en sumo ascienden a la cuantía de 940.000 euros, y todas ellas –como decía– muy localizadas y muy focalizadas. Nos habla de aspectos que... que hablan de la... de la cadena de valor de vacuno –que, como usted bien ha dicho, también se aprobó una proposición no de ley en... en esta Comisión–, nos habla de la certificación halal, de la... de la inseminación artificial en cuanto a aspectos que van ligados y relacionados con la ganadería. Y, señoría, usted sabe del esfuerzo que durante estos años, en estos ámbitos, se ha venido realizando por parte de la Consejería, y se va a seguir realizando. Y lo que sí entendemos es que, por el momento, pues entendemos que están debidamente justificados, por eso necesitaríamos también, pues tener la posibilidad de dialogar con ustedes para ver de qué manera podemos llegar a algún tipo de acuerdo en alguna de esas enmiendas.

En iniciativas ligadas a la agricultura o a la investigación, presentan enmiendas como la investigación del girasol alto esteárico o el banco de germoplasma. Decirle que el ITACYL –como usted también ha dicho y ha reconocido– está ya investigando y trabajando sobre... sobre estas líneas. Y nos hablaba de que no existe suficiente financiación en esto... en estos campos; nosotros entendemos que, a día de hoy, sí están debidamente justificados los presupuestos que se han asignado a esas partidas, y entendemos que no se deberían modificar. Me comentaban también desde el ITACYL, al... pues al solicitarles información sobre estos puntos, que se está investigando sobre ello y que se ponen también a su disposición y a su servicio para explicarle y contarle, pues cuáles son los avances y los estudios que están previstos sobre estos campos.

Nos presenta también dos enmiendas sobre concentraciones parcelarias: tanto la de La Bastida en Salamanca como Amusquillo en Valladolid. En ambos casos, y de forma general, señoría, decirle que usted conoce también lo que es el Plan Estratégico de Concentraciones Parcelarias que se presentó durante este ejercicio en todas las provincias por parte de la Consejería, y también, pues está a su disposición todo lo que es la programación de las mismas. En todo caso, es una de esas líneas estratégicas en las que entiendo que tanto su grupo como el nuestro, pues estamos completamente de acuerdo en lo que se ha realizado y lo que se ha puesto en... en marcha, todo ese plan de concentraciones. Y de aquí... también le digo que de aquí hasta el Pleno de Presupuestos, pues tendremos tiempo a debatir y estudiar cada uno de los casos que nos proponen.

Igualmente, pues con las enmiendas que nos presentan relacionadas con las figuras de calidad, tanto con el Aceite del Valle del Tiétar como lo referido a la



Denominación de Origen Protegida Vino de Calidad o la Denominación de Origen Carne de Cervera, estudiaremos y debatiremos sobre las mismas antes del Pleno, y también tenemos, pues la mejor disposición.

En cuanto a las enmiendas de estructuras e infraestructuras, tanto la del CTACYL de Aranda y el Parque Agroalimentario de Valladolid. En el... en el primer caso decirle que, mire, no es posible aceptar su enmienda al ser este, pues un centro que será gestionado por el sector privado, conforme, pues a las diferentes propuestas que se han presentado a la Consejería. Y, en el segundo caso, no podemos aceptar su enmienda ya que el desarrollo de centros donde se ubiquen industrias agrarias del tipo de parque agroalimentario no pueden desarrollarse en municipios que no tengan esa consideración del ámbito rural. Y, aparte, pues tampoco entendemos que sea una competencia propia de esta Consejería las dotaciones de infraestructuras industriales que usted nos propone.

En todo caso, para terminar, pues reiterar... reiterarle nuestra mejor disposición para poder negociar alguna de sus enmiendas, las enmiendas que ustedes nos presentan en el día de hoy, hasta el día del Pleno de Presupuestos, entendiendo, pues, en algunos casos, la bondad de las mismas. De momento, por nuestra parte, nada más. Muchas gracias.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR MARTÍNEZ ANTOLÍN):

Muchas gracias, señor Ramos Manzano. En turno de réplica, por un tiempo máximo de cinco minutos, tiene la palabra el señor Castaño Sequeros.

EL SEÑOR CASTAÑO SEQUEROS:

Pues, señor Ramos, lo que sea todo negociar en favor de esta Comunidad y, sobre todo, en este aspecto con el campo y la ganadería de nuestra... de nuestros castellanos y leoneses, pues, desde luego, siempre estamos abiertos.

Bien, nosotros le hemos dado un visto bueno a... a los Presupuestos con la... con la abstención, ya firmada, a los Presupuestos de la Comunidad para el dos mil dieciocho. Eso sí, también le digo, señor Ramos, en el tema de agricultura y ganadería yo estoy moderadamente satisfecho, porque veo que la propia Consejería está cediendo; está cediendo desde un postulado que era el típico... la típica PAC, la típica negociación de la PAC y mirar hacia otro lado cuando se habla de medio ambiente y clima -que para mí es algo absolutamente ligado y es imposible separarlo de la agricultura y la ganadería, no como tenemos en esta... en este... en el Ejecutivo, que tenemos a Medio Ambiente con Fomento; eso me parece hasta casi un "crimen" -entre comillas-, aprobando la primera estrategia en bioeconomía.

Es decir, nosotros entendemos que la propia Consejería ya está cediendo, también con ese estudio VANCYL, que habrá que hacerlo entre la Consejería de... de Medio Ambiente y la Consejería de Agricultura y Ganadería, en el sentido de explicarle a Europa, una vez que haya que hacer la reforma de la PAC, que ya está en marcha, que, si bien es cierto que nosotros contaminamos con nuestra agricultura, como hace cualquier país miembro, también es igual de cierto que nosotros tenemos un poder de descontaminación equis, y esa equis, señor Ramos, es a la... a la que hay que ponerle un valor, y eso no lo tenemos. En Extremadura ya están trabajando en ello, pero Castilla y León ya vamos un poco tarde en este tema. Es decir, cuando



nosotros digamos “contaminamos un 14, pero descontaminamos...”, ¿cuánto? Con un sector forestal tan importante como lo tenemos nosotros y unos sistemas híbridos o mixtos entre dehesa y ganadería, hay que explicarle a Europa, y en esto sí que hay que ser muy serios, que, si contaminamos tanto, descontaminamos tanto. Por lo tanto, será muy positivo a la hora de que nuestros agricultores y ganaderos puedan cobrar lo máximo que puedan cobrar después de esa reforma de la PAC.

En cuanto enmiendas como la del... usted lo ha definido línea estratégica, muchas gracias; se ha referido a la del aceite esteárico. Mire, son 50.000 euros, pero es que al final supone mucho, porque la cantidad de aceite de palma -si bien es cierto que no la vamos a poder sustituir, pero en parte sí- que entra en... en la industria es importantísimo. Si somos capaces de cambiarlo por un recurso endógeno, que es el girasol, que se da muy bien en nuestra Comunidad, y, encima, la patente es española, yo creo... habremos acertado de lleno.

Le digo: en... en agricultura lo que más futuro, por supuesto, tiene, lo que más fija población, es la propia... el propio regadío, porque, si bien es cierto que en 400 hectáreas en secano una persona las puede llevar, 30 hectáreas de regadío, bueno, pues da mucho más trabajo, y, sobre todo, si imaginemos que son frutales o viñedos, se fija mucha más población. Es decir, la agricultura es capaz de fijar población si se sabe trabajar y se sabe tener una línea estratégica. En secano, desde mi punto de vista, desde mi humilde punto de vista, solo podemos ser rentables ahora mismo sin PAC, sin PAC, con lo que es la colza, que tiene un buen valor -y creo que va a seguir subiendo, por muchos aspectos- y, sobre todo, también con el girasol, siempre y cuando ese girasol entre en la cadena alimenticia de una forma masiva, como está haciendo el aceite de palma. Si somos capaces de hacer eso, esta Comunidad tendrá futuro en el secano. Si no somos capaces de tener productos adecuados para el secano, porque les recuerdo que tanto la colza como el girasol -aunque la colza es muy delicadita a la hora de cosechar, el girasol no tanto- requieren de poca... de poco... de poco agua, de poco pluviometría. Bien, si quitamos la PAC, usted sabe perfectamente como yo que el trigo no se puede sembrar. Por lo tanto, hay que pensar un poquito más allá y buscar productos estratégicos.

En cuanto a lo del germoplasma, pues es que nos hace falta, señor Ramos, porque tenemos aprobada la primera Estrategia de Bioeconomía, y es que hace falta tener todo el... todas las variedades... ese mapa de todas las variedades que tenemos en Castilla y León, y, a partir de ahí, de ese mapa, y de tener todas las semillas que podamos tener, podemos desarrollar una buena estrategia en bioeconomía, que no es la verde verde, que es muy limitada, que no te permite... está muy acotada, tiene su mercado, pero está muy acotada; y tampoco es esa que es tan... menos sostenible, que es la de cualquier tipo de herbicida, cualquier tipo de abono, etcétera, etcétera. La bioeconomía se queda en el medio, y creo que a esta Comunidad le puede beneficiar mucho. Necesitamos ese... ese banco de germoplasma. Ustedes dicen que es suficiente con la partida; si tenemos que aceptarlo así, lo aceptaremos, creemos que no, pero, si tenemos que aceptarlo así, lo aceptaremos.

Y en cuanto a la Carne de Cervera y el Vino de Cebreros, pues es que, con el tema de las denominaciones de origen, siempre y cuando funcionan, se localiza el producto. Por ejemplo, Rueda; nadie pide Verdejo, pide Rueda. Por lo tanto, ya tenemos un producto localizado en Castilla y León que es el segundo que más se exporta de España. Pues lo mismo con la Carne de Cervera, que es un producto absolutamente localizado en la Montaña Palentina y que cierra el ciclo.



En cuanto al CTACYL, ya sabíamos nosotros que lo iban a meter por... por privado. Y el parque agroalimentario, pues, efectivamente, quizá, a lo mejor, no se esté llevando como se debería llevar a... -tampoco quiero meter el dedo en el ojo a nadie- creo que ese parque no necesita Valladolid, y a lo mejor deberíamos echar una mano y cambiar la forma de hacer que están haciendo ciertos partidos políticos. Muchas gracias.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR MARTÍNEZ ANTOLÍN):

Gracias, señor Castaño Sequeros. En turno de dúplica tiene la palabra el señor Julián Ramos.

EL SEÑOR RAMOS MANZANO:

Muchas gracias, señor vicepresidente. De manera muy breve. Pues, bueno, tan solo reiterar lo puesto de manifiesto en mi anterior intervención. Mostrar la mejor disposición por parte de este grupo para llegar a acuerdo en alguna de las enmiendas que usted propone, porque sí entendemos que pueden mejorar, pero sí que necesitamos, pues encontrar el punto o el matiz para poder llevar a cabo y poder... que sirvan las enmiendas que ustedes en definitiva nos presentan.

Nos... nos hablaba usted de bioeconomía. Pues sabe usted perfectamente y conoce, pues mi postura en cuanto a todo lo que son medidas relacionadas o encaminadas a la economía circular y a la bioeconomía, y así se lo he comentado en infinidad de... de ocasiones, y por supuesto que muchas de las iniciativas que se han planteado, pues hemos estado de acuerdo y algunas -también- propuestas que usted y su grupo han hecho en Pleno también han sido aceptadas.

La investigación. Pues la investigación es una de las prioridades de esta Consejería. Usted sabe que a través del ITACYL la cantidad de líneas que se están... y de fondos que se destinan a todo lo relacionado y vinculado a la investigación, al I+D+i, en esta Comunidad, tanto al mundo de la agricultura como a la ganadería. Por ello, no nos tienen que convencer, en absoluto, ni usted ni ningún otro portavoz de ningún grupo, para apostar por esas líneas de investigación.

Y en cuanto a las figuras de calidad, pues decir exactamente lo mismo. Creo que no existe ninguna Comunidad en España que haya apoyado o que haya intentado y procurado durante los últimos años conseguir mayor número de figuras de calidad y apoyar iniciativas de... de ese tipo. En este caso y en este sentido, estamos abiertos, también, por supuesto, a esa negociación. Una negociación que, por otro lado, también está abierta con responsables de todos esos... de todas esas denominaciones de origen.

Y, desde luego, que, pues, bueno, reiterarle esa buena disposición por parte de este grupo para llegar a acuerdo en las enmiendas, en algunas de las enmiendas que nos presenta. Por nuestra parte, nada más. Muchas gracias.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR MARTÍNEZ ANTOLÍN):

Gracias, señor Ramos. ¿Algún grupo desea intervenir en un turno de fijación de posiciones? ¿Sí? Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Cepa Álvarez, por un tiempo máximo de tres minutos.

**EL SEÑOR CEPA ÁLVAREZ:**

Muchas gracias, señor vicepresidente. No, simplemente decir que la concentración parcelaria... la concentración parcelaria de Cilleros-La Bastida se solicitó por la... el municipio de Cilleros en el año mil novecientos ochenta y nueve, La Bastida en mil novecientos noventa y dos; se unificaron; el catorce de diciembre de dos mil seis se declaró de utilidad regional, y en el... y en el seis de abril de dos mil diez ya estaba en fase de proyecto definitivo, presentándose alegaciones el trece de mayo del año dos mil diez. Estamos en... a finales de noviembre del diecisiete y todavía esta concentración parcelaria no se ha puesto en marcha.

Y toda vez que las... la Enmienda 27 del Grupo Ciudadanos y la Enmienda 237 del Grupo Parlamentario Socialista... -perdón, ¿37 o 38?- 238 del Grupo Parlamentario Socialista son idénticas, salvo la cantidad, en el caso de que fuera rechazada nuestra enmienda pediríamos votación separada de este... de esta Enmienda 27 del Grupo Ciudadanos.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR MARTÍNEZ ANTOLÍN):

Luego, cuando pasemos a las votaciones, señor Cepa, nos recuerda que quiere votar por separado la Enmienda 27.

Pasamos, entonces, a las enmiendas números 64 a 90, ambas inclusive, 92 a 94, ambas inclusive, y 648 del procurador don José Sarrión Andaluz. En un turno a favor, tiene la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, el señor Sarrión Andaluz.

EL SEÑOR SARRIÓN ANDALUZ:

Muchas gracias. Por nuestra parte, realizamos un paquete de enmiendas que van dirigidos a diferentes elementos.

Por un lado, planteamos enmiendas dirigidas a los seguros agrarios, para incrementar la dotación de los mismos; también enmiendas dirigidas a transferencias a corporaciones locales en diferentes ámbitos, entre ellos, una idea que indicamos en la motivación de algunas de las enmiendas, como es la instalación de nidales con el objetivo de repoblar la fauna local de rapaces de manera que se pueda combatir la plaga del topillo campesino; también líneas de apoyo a la agricultura ecológica, tanto de apoyo directo como para un plan de agricultura ecológica, plantaciones de hierbas medicinales en comarcas mineras, así como planes de micorrizados en montes de comarcas mineras de municipios del Grupo I; planes de mejora de explotaciones ganaderas; planes de apoyo al cooperativismo, tanto a la empresa agraria como a la comercialización de productos agrarios; planes, también, de ayuda para las sequías, especialmente en forma de créditos blandos destinados a agricultores a título principal en concepto de ayuda por la sequía; un plan de ayuda para las heladas y también un plan de apoyo al sector apícola, aspecto que hemos debatido en varias ocasiones; también un plan de lucha contra el chancro del castaño, contra la grafiosis del negrillo y contra el fuego bacteriano; y, por último, una enmienda dirigida a poder financiar las elecciones a las Cámaras Agrarias de Castilla y León.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR MARTÍNEZ ANTOLÍN):

Gracias, señor Sarrión Andaluz. En un turno en contra, por el Grupo Parlamentario Popular, por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra el señor Centeno Trigos.



EL SEÑOR CENTENO TRIGOS:

Muchas gracias, señor vicepresidente. Señorías, bueno, la verdad es que escuchaba hace un momento al señor Ramos cómo agradecía al señor Castaño, pues -digamos- el estar de acuerdo, ¿no?, principalmente en... en este Proyecto de Presupuestos de la... de la Consejería de Agricultura, lo cual me ha agradado escuchar.

Lo que a mí me extrañaba, y no pensé yo que pudiera tener que decirlo, es que ocurre lo mismo con el señor Sarrión; porque tengo que darle las gracias -digamos-, de alguna forma, también, por apoyar este proyecto de esta sección; porque todo lo que usted ha dicho, literalmente, cosa... cada una de ellas, pues está incluido en los Presupuestos de esta Consejería, y, además, con incremento de partidas de forma generalizada, y que, por lo tanto, esté usted tranquilo, que se van a llevar adelante todos esos proyectos.

Supongo que será coherente y votará a favor de esta sección de... de estos Proyectos de Presupuesto. Por lo tanto, yo creo que ese... se nota ese esfuerzo que desde la Consejería se ha venido realizando por mejorar el... el sector, y que no me cabe ninguna duda que todos los agricultores y ganaderos de esta Comunidad están satisfechos.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR MARTÍNEZ ANTOLÍN):

Gracias, señor Centeno Trigos. En turno de réplica, por un tiempo máximo de cinco minutos, tiene la palabra el señor Sarrión Andaluz.

EL SEÑOR SARRIÓN ANDALUZ:

No sé muy bien qué contestar a semejante intervención. Pues nada, entiendo que, puesto que el grado de coincidencia es tanto, ustedes votarán a favor todas mis enmiendas y, por lo tanto, no cabrá más remedio que apoyar este Presupuesto cuando el Partido Popular apoye todas las enmiendas que yo he registrado. Agradecerle su amabilidad, por lo tanto.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR MARTÍNEZ ANTOLÍN):

Gracias, señor Sarrión Andaluz. En turno de dúplica, tiene la palabra el señor Centeno Trigos.

EL SEÑOR CENTENO TRIGOS:

Bueno, pues estamos en cuestión de agradecimiento. Pero yo lo que le agradezco, vuelvo a decir, es que usted plantee los mismos compromisos que tiene la Consejería, por lo tanto, está de acuerdo con ese Proyecto de Presupuestos y por eso le pido a usted el voto favorable para los mismos. Desde luego que, como comprenderá, puesto que ya se está ejecutando, desde este grupo, no le vamos a apoyar ninguna de sus enmiendas, pues que ya están recogidas suficientemente dentro del Presupuesto. Eso es evidente.

Lo que sí que le pido a usted que sea coherente y vote a favor de esta sección, puesto que todas las que usted ha relatado están incluidas en los Presupuestos y con una dotación presupuestaria suficiente.

**EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR MARTÍNEZ ANTOLÍN):**

Gracias, señor Centeno Trigos. ¿Algún grupo parlamentario desea intervenir en un turno de fijación de posiciones? ¿No?

Pasamos a las Enmiendas números 14 y 15 del procurador don Luis Mariano Santos Reyero. Tiene la palabra, en un turno a favor, el señor Santos Reyero, por un tiempo máximo de cinco minutos.

EL SEÑOR SANTOS REYERO:

Sí, gracias, señor vicepresidente. Bien, vamos a defender dos enmiendas para dos proyectos concretos, por importe de 833.000, casi 850.000 euros, centradas, como he dicho, en dos proyectos concretos.

En el primero no me voy a detener tampoco más, porque ya tendremos la oportunidad en el... en el propio Pleno sobre... es un proyecto sobre valorización y transferencia del conocimiento hacia la dinamización turística relacionada con la actividad de pastoreo en la zona de Babia, por importe de 133.000 euros.

El segundo, sí que voy a hacer algún tipo de reflexión, y, claro, no puedo tampoco abstraerme a lo que he oído aquí sobre que el parque... sobre esa necesidad que tiene Valladolid de... de impulsar ese parque agroalimentario. Quiero decir que no... no... Más que nada porque en estas cuestiones es importante ver que, si siempre centramos todos los proyectos en los mismos lugares, al final acabaremos, pues dando o avanzando, sobre todo, en determinados ejes. Porque, claro, uno está harto de escuchar que hay determinadas empresas que ejercen de tractoras en esta Comunidad Autónoma y, por lo tanto, las empresas hay que hacerlas así, y cuando no son tractoras y cuando no son profundamente importantes en otros sectores, pues también las vamos a centrar en el mismo lugar. Y, permítanme este inciso.

Y sigo... y sigo avanzando un poco, también, en la proposición que traigo aquí sobre la segunda enmienda, que es una aportación que seguramente al portavoz no le guste, pero que es una aportación para diferenciar un poco los productos de León o, de alguna forma, para ayudar o animar en ese proceso excelso que tiene la Junta de Castilla y León en avanzar sobre la marca Tierra de Sabor, pero diferenciando esa marca Tierra de Sabor, por un lado y, sobre todo, fortaleciendo la marca Productos de León, que también mantiene... y que mantiene la Diputación provincial de León, también gobernada, por otra parte, por el Partido Popular.

Lo que intentamos o lo que buscamos -yo creo que me lo han oído en alguna ocasión también decir aquí- es que, dentro de esa normalización que ustedes plantean alrededor de la marca Tierra de Sabor, nosotros entendemos que la forma de fortalecer la calidad de nuestros productos agroalimentarios es mantener esa diversidad, esa diferenciación identitaria que cada lugar, en cada provincia de esta Comunidad Autónoma, tiene, y que yo creo que es importante -repito- fortalecer y mantener.

Por lo tanto, lo que pretendemos es iniciar o, por lo menos, apoyar, a través de una enmienda presupuestaria a partir de 700.000 euros, fomentar esos proyectos Producto de León, que repito que no es una marca que nosotros nos inventemos, que es una marca que ya tiene la Diputación provincial de León.

Y más, si tenemos en cuenta que estamos hablando de que en el dos mil dieciocho León y su provincia van a ser capital gastronómica durante todo el dos mil



dieciocho. Por lo tanto, nos parece que es una oportunidad muy importante de mantener esa impronta de calidad, de aumentarlo y de, sobre todo, profundizar en esa riqueza agroalimentaria que tiene en este caso León.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR MARTÍNEZ ANTOLÍN):

Gracias, señor Santos Reyero. En un turno en contra, por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor Cabadas Cifuentes.

EL SEÑOR CABADAS CIFUENTES:

Gracias, señor presidente. Señorías, el Presupuesto para el año dos mil dieciocho para Castilla y León, también para León, crece en todas las grandes líneas y supone -sin tener en cuenta la PAC- un aumento de más de 39 millones de euros. La Consejería de Agricultura y Ganadería contará con más de 476 millones de euros para desarrollar políticas de apoyo al sector, un sector que va a recibir el 90 % de los 1.400 millones de euros del Presupuesto, y un Presupuesto que apoya por el emprendimiento joven, la planificación industrial, las inversiones y los seguros agrarios.

Las prioridades de este Presupuesto se centran en dar respuesta a los grandes retos a los que se enfrenta el sector agrario: el... el rejuvenecimiento -perdón- del sector, una mayor competitividad y productividad, cooperativas más grandes y fuertes para mejorar las negociaciones, mayor coordinación con el sector industrial y prevención ante las adversidades biológicas y climatológicas.

En concreto, para rejuvenecer el sector se incrementa la partida un 6 %, hasta superar los 35 millones de euros, y se ponen en marcha nuevas medidas de formación y asesoramiento, como el servicio AgroTutor Joven o el Programa Agro Becas +50, entre otras. El sector industrial de Castilla y León recibirá 110 millones de euros y se pondrá en marcha la Agenda Agroalimentaria +50, en la que se definirán la Red Estratégica de Parques Agroalimentarios Rurales de Castilla y de León.

Se desarrollarán medidas estructurales contra las inclemencias meteorológicas en infraestructuras agrarias, como la mejora del aprovechamiento del agua en los nuevos proyectos de regadío, para lo que crece el presupuesto un 26 %, por encima de los 84 millones de euros.

En modernización, se tendrá en cuenta los proyectos que permiten prevenir heladas o estar mejor preparados ante la tormenta o el granizo, así como aumentan las ayudas para suscribir seguros agrarios, sin límite presupuestario.

Respecto a las enmiendas que plantea el Grupo Mixto, señor Santos Reyero, no voy a darle un no rotundo en este momento. Vamos estudiar su enmienda de proyecto arqueológico, en la que usted no ha querido entrar en profundidad, para ver si tiene cabida en esta sección. Y en relación a la otra enmienda presupuestaria planteada para la marca Productos de León, sí me gustaría señalar, señor Santos, que el Presupuesto destina un montante superior a los ocho millones y medio de euros a convertir la calidad en un elemento diferencial en las producciones de Castilla y León, o León y Castilla, como a usted más le guste. Para ello, la Consejería de Agricultura y Ganadería destinará una importante cantidad de recursos a



potenciar la marca de garantía Tierra de Sabor, para que llegue a un mayor número de consumidores, a más mercados y englobe aún más productos.

En este Presupuesto la promoción y la calidad alimentaria contará con 6,8 millones, lo que supone un incremento del 35,4 % para el apoyo, entre otras cosas, a los consejos reguladores, a las asociaciones sectoriales que van a contar con más de 1.100.000 euros para impulsar las figuras de calidad ya existentes en la Comunidad. Además, se destinan 1,2 millones a la puesta en marcha de tres nuevas líneas de ayuda que se acaban de regular para fomentar la participación de estándares de calidad, mercados locales y el impulso de acciones de conocimiento de este tipo de producción.

Señoría, la promoción de las marcas de calidad de Castilla y León están presupuestadas de una forma óptima y adecuada, y, si bien puedo reconocer que siempre se puede destinar más recursos a las marcas, más recursos a la promoción, a la publicidad, también es cierto que este es un Presupuesto equilibrado y que busca, además de los objetivos que ya he mencionado, compaginar la promoción de productos de nuestra Comunidad con el correcto funcionamiento de las diversas escuelas de capacitación agraria, de las que usted pretende reducir la partida. Por tanto, no vamos a poder apoyar en estos momentos esta enmienda. Muchas gracias.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR MARTÍNEZ ANTOLÍN):

Gracias, señor Cabadas Cifuentes. En un turno de réplica tiene la palabra, por un tiempo máximo de dos minutos y medio, el señor Santos Reyero.

EL SEÑOR SANTOS REYERO:

Sí, gracias de... de forma... de forma breve. Bien, usted me ha dicho que... que van a estudiarlas; bueno, no me sorprende tampoco, porque es la contestación habitual. Por lo tanto, yo creo que démonos ese tiempo, lo valoro, no sé si positivamente, pero lo valoro... lo valoro como lo que es, un paso adelante. Veremos a ver si se concreta o no se concreta.

Yo solo le tengo que decir una cosa, señor Cabadas, y se lo voy a decir porque a veces uno siente impotencia, y hay dos cuestiones con las que este procurador en estos dos años ha tenido una cierta impotencia, y se lo voy a decir.

Una es con la Fundación Villalar, que ya no sé qué hacer, es decir, si presupuestar por un lado, si quitar por el otro, porque, al final, siempre existe algún condicionamiento o técnico o político que impide que una fundación opaca, pues sea transparente, o que... o que, por lo menos, exista o que deje de adoctrinar.

Y el otro, la otra cuestión fundamental, si me lo permiten, sobre todo, es la cuestión de Tierra de Sabor, y... y, más que nada, porque ustedes concentran absolutamente sobre esa marca o le dan a esa marca el valor... el valor que realmente consideran -que yo ahí... claro, cada uno tiene su propia opinión-, y ya no sé qué hacer, ya no sé si quitar, detraer de la partida presupuestaria de Tierra de Sabor, no sé si... si ponerla por otro lado, si... Fíjese, en esta ocasión lo que he pretendido es que una marca de productos, una marca muy conocida en León, más que Tierra de Sabor -aunque a ustedes no les guste-, que son Productos de León, más



comprada que marca de sabor... que Tierra de Sabor –perdón, que Tierra de Sabor–, Productos de León, en León por lo menos, que encima ha estado promovida por una corporación del Partido Popular, yo es que ya no sé qué hacer, señorías. Ya no sé qué hacer.

Es decir, fíjese que ya de antemano ni siquiera me arrego la iniciativa, ¿de acuerdo? Fíjese, yo pensaba que, en su buena relación con el presidente del Partido Popular en León, iba... iba a incidir o iba a ayudar. Tampoco. Bueno, esperemos que realmente en este tiempo ustedes recapaciten y apoyen esta... esta enmienda, que yo creo que, por otra parte, seguramente en su interior, el de todos ustedes, están más que de acuerdo con ella. Muchas gracias.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR MARTÍNEZ ANTOLÍN):

Gracias, señor Santos Reyero. En un turno de dúplica tiene la palabra el señor Cabadas Cifuentes.

EL SEÑOR CABADAS CIFUENTES:

Bien. Muchas gracias, señor Santos Reyero. Yo, bueno, le animo a usted, si no le gusta la Fundación Villalar, a que... a que haga una iniciativa en ese sentido. Entiendo por qué en León no puede gustar lo de Villalar, lo entiendo. Lo que no entiendo tanto es, bueno, esta diferenciación que hace usted de León. Yo no sé... Con usted siempre tengo el problema de cuando habla de tierra de León, cuando habla de León, si está hablando de León provincia o de León reino o de León región, no lo sé. Es una pregunta retórica, no hace falta que me la responda. *[Murmullos]*. Me refiero que tengo la... la duda. Igual que usted cuando le digo que la Junta de Castilla y León destina ocho millones y medio a potenciar las marcas de calidad, todas las marcas de calidad, especialmente Tierra de Sabor, es una apuesta que no habla de Castilla ni de León, fíjese, habla de Tierra de Sabor como un conjunto, como una Comunidad, sin hacer distinciones entre Castilla y León. Pero, además, para todo eso que hemos hablado, para todas las figuras de calidad, incluida la marca de León, como puede estar incluida la de Zamora; si eso es estupendo.

Lo que le quiero decir es que, con ocho millones y medio, bueno, pues el presupuesto es suficiente, es óptimo y, sobre todo, está equilibrado. Porque usted en su enmienda ha planteado retraer esos 700.000 euros de las escuelas de capacitación, que las hay en León también; entonces usted tendría que explicarle a sus compañeros de León por qué quiere que dejen de funcionar las escuelas de capacitación agraria si detrae 700.000 euros. Es una cuestión curiosa, ¿no?, señor Santos Reyero. Eso hay que explicarlo también. Ocho millones y medio es un presupuesto suficiente y yo creo que además óptimo para la promoción, para la calidad, para esas marcas, y está equilibrado.

Y respecto, bueno, pues a las otras cuestiones identitarias, nada, lo dejo a usted. Yo no voy a entrar en ese debate. Estamos en materia de agricultura y ganadería y es en lo que me he centrado. Muchas gracias.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR MARTÍNEZ ANTOLÍN):

Gracias, señor Cabadas Cifuentes. ¿Algún grupo parlamentario desea consumir un turno de fijación de posiciones? ¿No? Pasamos entonces a las votaciones.



Votación Enmiendas

Votación de las enmiendas a la Sección 03. Votación de las Enmiendas número 203 a 242, ambas inclusive, y 244 a 253 del Grupo Parlamentario Socialista. El señor Castaño Sequeros...

EL SEÑOR CASTAÑO SEQUEROS:

Sí, presidente, me gustaría pedir votación separada de la Enmienda número 238, que hace, bueno, mención a la concentración parcelaria de La Bastida. 238. Gracias. *[Murmullos]*. Sí, solo esa, la 238, 238.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR MARTÍNEZ ANTOLÍN):

Bueno, pues vamos a empezar votando la Enmienda 238. ¿Votos a favor? Nueve. ¿Votos en contra? Nueve. Abstenciones, ninguna. Nueve votos a favor. Nueve votos en contra, Por tanto, repetimos la... la votación. ¿Votos a favor? Nueve. ¿Votos en contra? Nueve. Abstenciones, ninguna. Volvemos a repetir la votación. *[Murmullos]*. Si algún grupo quiere que se suspenda la sesión... Seguimos y hacemos la tercera votación. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? Abstenciones, ninguna. Por tanto, queda rechazada la Enmienda número 238.

Pasamos a... pasamos a votar el resto de las enmiendas del Grupo Parlamentario Socialista. ¿Votos a favor? Cinco. ¿Votos en contra? Nueve. ¿Abstenciones? Cuatro. Cinco votos a favor. Nueve votos en contra. Cuatro abstenciones. Por tanto, quedan rechazadas las enmiendas.

Votación de las Enmiendas número 172 a 230, ambas inclusive, del Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León. ¿Votos a favor? Tres. ¿Votos en contra? Nueve. ¿Abstenciones? Seis. Tres votos a favor. Nueve votos en contra. Seis abstenciones. Por tanto, quedan rechazadas las enmiendas del Grupo Parlamentario Podemos.

Pasamos a la votación de las Enmiendas número 25 a 35, ambas inclusive, del Grupo Parlamentario Ciudadanos. Tiene la palabra el señor Cepa.

EL SEÑOR CEPA ÁLVAREZ:

Gracias, señor vicepresidente. Solicitamos la votación separada a la Enmienda número 27.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR MARTÍNEZ ANTOLÍN):

Gracias, señor Cepa. En primer lugar, vamos a pasar a votar la Enmienda número 27. ¿Votos a favor? Nueve. ¿Votos en contra? Nueve. Abstenciones, ninguna. Repetimos la votación. ¿Votos a favor? Nueve. ¿Votos en contra? Nueve. Abstenciones, ninguna. ¿Desea algún grupo que se haga un receso? ¿No? Seguimos por tercera vez. ¿Votos a favor? Nueve. ¿Votos en contra? Nueve. Abstenciones, ninguna. Por tanto, quedan rechazadas.

Pasamos a votar el resto de las enmiendas del Grupo Parlamentario Ciudadanos. ¿Votos a favor? Uno. ¿Votos en contra? Nueve. ¿Abstenciones? Ocho. Un voto a favor. Nueve votos en contra. Ocho abstenciones. Quedan rechazadas las enmiendas del Grupo Ciudadanos.



Votación de las Enmiendas números 64 a 90, ambas inclusive, 92 a 94, ambas inclusive, y 648 del procurador don José Sarrión Andaluz. *[Murmullos]*. ¿Perdón? Votación de las Enmiendas números 64 a 90, ambas inclusive, 92 a 94, ambas inclusive, y 648 del procurador don José Sarrión Andaluz. ¿Votos a favor? Tres. ¿Votos en contra? Nueve. ¿Abstenciones? Seis. Tres votos a favor. Nueve votos en contra. Seis abstenciones. Quedan rechazadas las enmiendas del procurador don José Sarrión Andaluz.

Votación de las enmiendas números 14 y 15 del procurador don Luis Mariano Santos Reyero. ¿Votos a favor? Uno. ¿Votos en contra? Nueve. ¿Abstenciones? Ocho. Un voto a favor. Nueve votos en contra. Ocho abstenciones. Quedan rechazadas las enmiendas del procurador don Luis Mariano Santos Reyero.

Votación Sección 03

Votación de la Sección 03. ¿Votos a favor? Nueve. ¿Votos en contra? Ocho. ¿Abstenciones? Una. Nueve votos a favor. Ocho votos en contra. Una abstención. Queda aprobada la Sección 03.

Se suspende la sesión, que se reanudará a las cinco de la tarde.

[Se suspende la sesión a las doce horas treinta y cinco minutos y se reanuda a las diecisiete horas cinco minutos].

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Buenas tardes, señorías. Se reanuda la sesión. Vamos a debatir esta tarde la Sección 04, de Fomento y Medio Ambiente. En primer lugar, debatimos las enmiendas números... -¡Ay! Perdón-. ¿Los grupos parlamentarios tienen que comunicar sustituciones? Sí. ¿Grupo Socialista?

EL SEÑOR RODRÍGUEZ RUBIO:

Gracias, presidenta. José Luis Aceves sustituye a José Francisco Martín Martínez, Fernando Pablos sustituye a Juan Luis Cepa Álvarez y quien les habla sustituye a Javier Izquierdo Roncero. Gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Muchas gracias. Grupo Parlamentario Podemos, no. ¿Grupo Parlamentario Ciudadanos?

EL SEÑOR DELGADO PALACIOS:

José Ignacio Delgado Palacios sustituye a Manuel Mitadiel.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Muchas gracias. Grupo Mixto, no. ¿Grupo Popular?

LA SEÑORA BLANCO LLAMAS:

Sí. Buenas tardes. Juan Jesús Blanco Muñiz sustituye a Salvador Cruz García, José Manuel Fernández Santiago a Jorge Domingo Martínez Antolín, Manuel García



Martínez a Jesús Alonso Romero, Francisco Julián Ramos Manzano a Juan José Sanz Vitorio, Ana Rosa Sopeña Ballina a Alejandro Vázquez Ramos y José Máximo López Vilaboa a José Manuel Otero Merayo. Gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Gracias. Sí. Señor López Prieto.

EL SEÑOR LÓPEZ PRIETO:

Sí. Hay una sustitución. Sustituye... Natalia del Barrio sustituye a Félix Díez.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

¡Ah! Natalia del Barrio a Félix Díez.

Sección 04

Bien, pues ahora sí que pasamos a debatir las Enmiendas números 254 a 397, ambas inclusive, del Grupo Parlamentario Socialista. Tiene la palabra el señor Rodríguez, por un tiempo máximo de diez minutos.

EL SEÑOR RODRÍGUEZ RUBIO:

Gracias, presidenta. En este debate de... de enmiendas, ¿no?, de manera previa y de manera un poco introductoria, me parece volver al ritual de siempre, ¿no? En muchas ocasiones uno trae, cuando venimos a las Comisiones, traes proposiciones no de ley donde es verdad que es cierto debatirlas y es posible aprobarlas incluso cuando llegan al Pleno, pero cuando llega el debate de enmiendas a los Presupuestos uno trae la sensación de que, con la política del que tiene enfrente, es un ritual inútil, un ritual estéril, un ritual donde yo no creo que ninguna de las miles de enmiendas que hay en este taco no sean realmente necesarias.

No sé si todas lo serán, pero no creo que ninguna de las miles de enmiendas que se plantean son necesarias. Y permítame que haga esta reflexión general, porque muchas veces desde la Oposición, con la mejor voluntad posible, lo que se hace a lo largo de semanas es intentar traer a estas Cortes, a este Parlamento, un conjunto de enmiendas que emanan de necesidades puntuales y que, sin embargo, uno tiene la impresión que ya nacen muertas; es decir, que ya vienen sabiendo que están condenadas a no salir porque no van a ser muchas de ellas ni leídas ni escuchadas.

Y yo, en ese caso, pues, claro, cuando pasa el debate de enmiendas y el debate de Presupuestos, es difícil explicarle a mucha gente, pues que la carretera de su pueblo, que el depósito que llevan esperando durante décadas, que la motobomba de incendios que se han comprometido en muchas ocasiones en las visitas de los procuradores que sustentan al Equipo de Gobierno van a tener; sin embargo, cuando llega la realidad, pues el Gobierno –o, en este caso, quien dirige el partido que sustenta al Gobierno–, de nuevo, prefiere contentar a unos pocos cerrando la puerta a muchos ciudadanos de esta Comunidad Autónoma. Y en esa primera reflexión general, que es lo que digo, porque yo sé que hoy el resto de miembros de la Oposición, algunos ya traen las enmiendas aprobadas y por lo tanto ya no es necesario ni debatirlas, y otros sabemos que van a ser literalmente rechazadas, ¿no?



Por lo tanto, en este ritual, un año más o unos meses después del que ya tuvimos hace poco, desde el Grupo Socialista volvemos a incidir en la necesidad de plantear un conjunto de enmiendas. Un conjunto de enmiendas en dos ejes, fundamentalmente.

En el eje local, en aquellas enmiendas puntuales, concretas, muchas de ellas incluso me atrevo a decir que son acuerdos que durante años se han aprobado en estas Cortes; por lo tanto, muchas veces luego nos hacemos cruces cuando la credibilidad del ciudadano se aleja cada vez más de los que formamos parte de la política. Porque han sido enmiendas que se han aprobado incluso en cinco veces por proposiciones no de ley en Comisiones de esta Cámara, donde hay procuradores que se mantienen y que por lo tanto las han votado cinco veces, y donde otros las hemos votado menos. Pero me refiero enmiendas aprobadas durante varias ocasiones en esta Cámara y que, sin embargo, cuando uno las plasma en un papel con una partida económica, son rechazadas por los mismos -en algunos casos- que las han votado. Parece surrealista, pero les puedo garantizar que es la vida misma.

Y en ese aspecto, esas enmiendas locales que traemos en esta Comisión desde el Grupo Socialista todos los procuradores que conformamos las nueve provincias, casi ciento cuarenta enmiendas, enmiendas estructurales, enmiendas puntuales, enmiendas que nacen -como digo- de PNL, de compromisos de arreglos de carreteras que han ido legislatura tras legislatura, de depuradoras que hay compromisos públicos en periódicos, compromisos públicos en proposiciones no de ley y compromisos públicos de los distintos procuradores o que conformaban esas provincias durante años, siguen ahí plasmadas. Y ya, como uno ya sabe lo que va a decir el partido que sustenta al Gobierno, porque es lo que se viene repitiendo año tras año, cuando uno hace un análisis de cuál es la propuesta que hace la Oposición y los argumentos que utiliza el equipo que sustenta al Gobierno, casi es imposible suspender, si fuera un examen, porque en veinte años, salvo que hoy la portavoz del Grupo Popular nos sorprenda -que puede ser-, van a ser las mismas que se han utilizado, y casi seguro no voy a fallar.

Por lo tanto, insisto, en esas ciento cuarenta enmiendas hay un conjunto de enmiendas locales, puntuales, que vienen insistiéndose reiteradamente y que, les insisto, cuando lleguen los Presupuestos del próximo año, si no han sido aceptadas, volverán a aparecer en estos Presupuestos, porque creemos que son necesarias, que son compromisos y que son importantes.

Y, por otro lado, lo que a nuestro entender fijamos como de enmiendas estructurales. Enmiendas estructurales que afectan al conjunto de la Comunidad Autónoma y enmiendas estructurales que, en muchas ocasiones, se sustentan en otras leyes, en otros procesos, en otros reglamentos, que tiene que llevar aparejado un compromiso presupuestario para el desarrollo del mismo.

Y ahí permítame que me extienda un poco más, porque en las prácticamente ciento treinta, ciento veintimuchas, que son enmiendas locales, hay de todo tipo -como digo-, englobándolas en grandes grupos: en depuradoras, en carreteras, en parques de bomberos -que... que hay provincias que arrastran sin cumplir-, en accesos de banda ancha a polígonos industriales, en compromisos de centros de inspección técnica de vehículos, en compromisos de conservación puntuales de carreteras, de circunvalaciones que no se han hecho, de ampliaciones que no se han hecho... Es decir, hay un conjunto de enmiendas puntuales por provincia.



Pero en las enmiendas estructurales, que son las mismas que presentamos en el mes de... en primavera, no me acuerdo ahora, mayo... abril-mayo, compromisos que, insisto, no se han cumplido, como es lo que llevamos pidiendo siempre que es la extensión de la banda ancha y el acceso a internet a todos los consultorios médicos. Esa enmienda va a seguir siempre en el planteamiento socialista hasta que se cumpla, porque, desde esta... desde el área de Fomento y Medio Ambiente, desde la Consejería de Fomento y Medio Ambiente, había un compromiso de que la banda ancha iba a llegar a todos los colegios públicos, a todos los centros educativos de la provincia y, por lo tanto, con ese argumento iba a llegar a todos los municipios. Pues la realidad es que no ha llegado ni a todos los centros educativos ni a todos los municipios. Por lo tanto, nosotros creemos que es... hay que redoblar con la inversión ese esfuerzo.

En la lucha contra incendios. En la lucha contra incendios nosotros hemos defendido siempre, y así lo hizo mi compañero que está hoy aquí, José Luis Aceves, en la comparecencia que hubo en relación a... hace unas semanas, a lo que ha sido la campaña de incendios. Seguimos creyendo que tiene que haber una ley aparejada de prevención, extinción y reforestación de incendios, y para ello tiene que haber una partida suficiente, y seguimos creyendo que son necesarios los 3.000.000 de euros que desde el Grupo Socialista planteamos en el impulso. Es cierto que, además, mantenemos esa partida siendo conscientes que en provincias donde ya se van a construir los parques de bomberos, como es León, se ha bajado esa cantidad porque ya hay una diputación que va a poner una partida presupuestaria para ello. Por lo tanto, creemos que es importante esos 3.000.000 de euros para implementar y seguir apostando, como digo, por los equipos de prevención, de extinción y, en este caso, de reforestación de incendios.

La partida de... para la renovación de las redes en los pueblos, el apoyo a la renovación de las redes en los pueblos de fibrocemento, que, insisto, si uno se lee -y les invito a leerse- la comparecencia de mitad de legislatura al consejero, él decía que era necesario que desde la Administración autonómica se apoyara y se colaborara en ello. Y no solo lo dice el consejero, lo ha dicho el Procurador del Común en un expediente que de *motu proprio* elaboró en relación a la necesidad de ello. Por lo tanto, seguimos pidiendo a la Comunidad Autónoma que colabore con los municipios; ya que tiene las competencias de depuración y, en muchos casos, también colabora en las competencias de las redes de agua potable, entendemos que ahí podía colaborar también, en esta sustitución de redes de fibrocemento.

En la recuperación de la inversión necesaria para cubrir las líneas de transporte deficitario, se está en desarrollo de una ley de transportes de viajeros de Castilla y León, y creemos, y seguimos defendiendo, que es necesario implementar la partida en los Presupuestos de cara al dieciocho para cubrir todos los recortes que ha habido en... -por otras Administraciones, también- en materia de aportar el servicio de transporte. Y, por cierto, no es algo nuevo, es algo que otras Comunidades Autónomas, como la Comunidad Autónoma de Aragón, ya hace desde la legislatura anterior; no desde la actual legislatura, sino desde la legislatura anterior hay un plan específico para cubrir el transporte y donde la Comunidad Autónoma cubre parte de esos gastos.

Y en materia de vivienda, que, como el propio consejero reconoció en la presentación de los Presupuestos, siguen faltando fondos para cubrir la demanda que hay de vivienda en alquiler. Es verdad que hubo un primer avance donde yo insistí



que el Partido Socialista propuso y puso encima de la mesa, y se aceptó, que había que flexibilizar todas aquellas medidas o corsés que se ponían para poder acceder a la ayuda a la vivienda y, por lo tanto, ahora hay más solicitudes y, por lo tanto, ahora hace falta más inversión, como digo, 1.000.000 de euros más.

Y con esto concluyo, creyendo que los argumentos que se me van a plantear desde el grupo proponente serán los mismos de otros años: de dónde provienen las partidas del Grupo Socialista, de qué partida proviene la inversión, de dónde viene. Pero no preocupe, que, como siempre me dicen eso, yo ya les tengo preparada la réplica. Por lo tanto, insisto, creo que estamos en este ritual inútil que tenemos cada equis meses y que, al final, viene siendo lo de siempre: lo ancho para unos pocos y lo estrecho para la amplia mayoría de esta Comunidad Autónoma. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Gracias, señor Rodríguez. En turno en contra, tiene la palabra la señora Blanco.

LA SEÑORA BLANCO LLAMAS:

Sí. Muchas gracias, señora presidenta. Pues me temo que yo no le voy a sorprender, señor Rodríguez. Lo que sí le voy a decir es que yo sí me he leído todas sus enmiendas, me las he leído bien, me las he estudiado. Es más, no son casi ciento cuarenta, son ciento cuarenta y cuatro. Luego tengo que decirle que conozco lo que usted pide.

Y usted dice “siempre le decimos los mismos argumentos”. Bueno, es que ustedes siempre presentan la misma partida que la detraen. Y, fíjese, me sorprende especialmente en usted. Usted pide para financiar estas obras que plantea... la mayor parte de lo que usted... de las enmiendas que usted presenta es verdad que son obras, usted pide detraerlo de una partida destinada a amortizar un préstamo, a pagar deuda, a pagar préstamos. Me parece curioso, lo primero, porque su equipo –el partido al que usted pertenece– se cansó de decirnos que nos teníamos que endeudar más. La legislatura pasada había que endeudarse más. Bueno, el problema de endeudarse es que luego hay que pagarlo. Cuando llega la hora de pagar decimos “no, de esas partidas no, las queremos destinar a otro fin”.

Y, lo segundo, porque yo conozco que usted es un firme defensor de la colaboración público-privada. ¿Qué pasaría si en esa colaboración público-privada, en que la empresa adelanta un dinero y se paga a lo largo de unos años, de repente llegamos un presupuesto y le decimos “31 millones –que es el valor de sus enmiendas–, mire, no se lo vamos a pagar, porque lo vamos a destinar a hacer otras obras”? Entonces, dentro de que compartamos alguna de las enmiendas que usted propone, porque es verdad que varias o bastantes o muchas enmiendas que usted propone corresponden obras que ya existen en el Presupuesto, otras enmiendas no, otras enmiendas son nuevas. Entonces, a mí lo que me gustaría es que usted dijera “pues vamos a quitar estos proyectos y en lugar de esos proyectos vamos a hacer otros, como, por ejemplo, un programa para planificar la creación de puentes alternativos a los existentes sobre el canal de Castilla”, que es una de las enmiendas que usted plantea. Entonces, no me diga vamos a... a quitarlo de algo que hay que pagar y no se puede quitar; dígame “en lugar de la obra equis, consideramos más prioritario esta obra o esta planificación o este estudio, quítelo de esta partida”.



Y luego, señor Rodríguez, usted plantea enmiendas tramposas, por decirlo de alguna manera. Me pide 2.000.000 o plantea 2.000.000 de euros para la carretera de Porto, adicionales a los que ya están contemplados en el Presupuesto. ¿Para qué, para que cuando llegue octubre del año que viene o noviembre me diga “es que ustedes no ejecutan lo que presupuestan”? Pues si ya sabe usted que esos 2.000.000 no se van a poder ejecutar, porque lo que usted quiere no es el proyecto que existe actualmente, usted quiere un proyecto nuevo, que habría que empezar a redactar, a actualizar, licitar, expropiar dentro de un parque natural, con lo cual, esa obra se haría o se empezaría a contratar en el año dos mil veinte. Entonces, ¿para qué me dice usted que presupueste esos 2.000.000 el año que viene?

Lo mismo nos pasa con el Palacio de la Audiencia de Soria: 1.000.000 de euros. ¿Para qué?, si son cantidades de dinero que usted sabe que no se van a poder ejecutar? Luego ¿para qué me las pide, para que el año que viene decirme “es que usted no ejecuta, es que la obra pública no ejecuta”? No, señoría; los Presupuestos se han hecho concienzudamente, se han hecho atendiendo a necesidades reales, a compromisos reales, a compromisos de todos los partidos, y ahí está -y le sigo con el ejemplo- la carretera de Porto. Usted tiene una enmienda en ese sentido, la carretera de Porto, luego es un compromiso de todos. Mayor, entendemos que no tiene sentido destinar más... más dinero a... a esa carretera.

Y, luego, me hablaba usted de enmiendas estructurales, de enmiendas para toda la Comunidad. Y yo me gustaría hacerle una pregunta, en las enmiendas que usted presenta en el tema forestal sobre todo, que -como ha puesto de manifiesto aquí- es un tema sensible y es un tema importante para esta Comunidad, máxime con el año que hemos tenido, si son estructurales, aparte de una partida global para restaurar esas áreas, ¿por qué hay partidas específicas para Navalilla o para Cebreros y no la hay, por ejemplo, para la zona de los Arribes, para la zona de Sanabria, para la zona de la Cabrera? ¿Son menos estructurales esas zonas que Nava y Asunción, Navalilla o Cebreros? Porque es... a Navalilla y a Cebreros se destina en el primer caso 100.000 euros y en el segundo 400.000, partidas específicas que usted pide. ¿Por qué no me pide las mismas partidas específicas para el resto de la Comunidad, si son partidas estructurales, si es un tema estructural?

Y, por último, usted ha hablado de una enmienda de 3.000.000 de euros para aumentar el sector forestal, el personal, los medios, las autobombas -me ha parecido entenderle- en aquellos sitios donde no hay parque de bomberos o donde no se están desarrollando parques de... de bomberos. ¿Esa enmienda es aquella que se hablaba en la comparecencia para destinar a que los trabajadores de la Consejería, los trabajadores de incendios, los de las torres, los de las mangueras, fueran fijos durante seis meses? ¿Es esa misma enmienda? Porque yo no he encontrado otra enmienda en relación con el sector forestal. Entonces, me gustaría saber si esos 3.000.000 de euro corresponden a aquella propuesta de los sindicatos destinada personal o bien corresponden a lo que usted ha dicho.

Me gustaría, si puede ser, en el segundo turno, que, aparte de traerse la respuesta preparada, porque sabía lo que yo le iba a decir, que me contestara a estas dudas que me surgen a la hora de ver sus enmiendas. Porque es verdad que compartimos determinados conceptos, compartimos que hay que destinar más dinero a determinadas inversiones, compartimos que hay que destinar más dinero a vivienda, a banda ancha. No compartimos y no podemos aceptar las enmiendas en la forma



en que usted las está planteando, en este sentido, pero sí compartimos el fondo de muchas de ellas. De otras, como por ejemplo el... la que el citado de los puentes alternativos sobre el canal de Castilla, pues, evidentemente, no compartimos su postura; o sobre la autovía de Alba de Tormes -que también se ha debatido en esta Comisión- sabe ya de antemano cuál es la postura del Partido Popular, porque siempre hemos mantenido la misma postura. Luego es muy difícil que yo pueda sorprenderle. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Muchas gracias, señora Blanco. En turno de réplica tiene la palabra el señor Rodríguez.

EL SEÑOR RODRÍGUEZ RUBIO:

Sí. Mire, señora Blanco, si en algo le tengo que dar la razón es en que no me ha sorprendido; eso es lo único evidente y lo único que comparto de todo su relato, que no me ha sorprendido. Fíjese, le voy a dar la razón en una cosa.

Y mire, yo le planteaba aquí el conjunto de enmiendas. Usted me ya... decía... la partida... porque el Partido Socialista en los momentos de crisis... Mire, el Partido Socialista en los momentos de crisis, que también gobernó, planteó la contención del déficit. Pero le digo, como usted habla en relación a cuál es la inversión que planteamos en Fomento, yo le voy a decir: la inversión que se plantea en enmiendas en Fomento por parte del Grupo Socialista a este presupuesto son prácticamente 31 millones de euros. ¿Usted sabe, por datos que ha dado la Junta, cuánto quedó sin ejecutar en Fomento en el año dos mil dieciséis? ¿Se lo han pasado de la Consejería, o en toda la documentación que le han pasado para argumentar en contra de las enmiendas no le ha llegado eso? Pues se lo voy a decir yo todo lo que la Junta no ejecutó de lo presupuestado en el año dos mil dieciséis, respuesta de la Junta: 54,6 millones de euros. Fíjese qué sencillo era haber puesto esta propuesta. Y usted dice “no, porque, claro, siempre salen ustedes con el tema de lo no ejecutado, por eso las enmiendas...”.

Mire, lo que sabemos es que con sus propuestas no se ejecuta; lo que no llegamos a saber es si con nuestras propuestas se llegaría a ejecutar. Si usted aceptara todas mis enmiendas y el año que viene estuviera más sin ejecutar le diría “tiene usted toda la razón, tiene usted toda la razón, ha aceptado todas las propuestas del... enmiendas del partido socialista y se ha ejecutado menos”. Pero, mire, yo le voy a poner un ejemplo, hablaba usted “es que 2.000.000 de euros es imposible ejecutar, tal”. Oiga, el otro día el consejero dijo que en dos meses se había invertido un millón y medio de euros en una carretera, en dos meses, en dos meses. Y usted me dice que para invertir dos en la carretera de Porto tenemos que esperar año no sé qué. Hombre, usted y yo somos del gremio y sabemos que 2.000.000 de euros en una inversión en una carretera se pueden hacer en quince días. Lo que tiene que haber es la voluntad política de quien pone la partida encima de la mesa para que eso funcione, y, si no, puede haber 2.000.000 cuarenta años en un presupuesto. Por lo tanto, hombre, no me cuente usted a mí, porque usted es del gremio y yo también, y un millón y medio de euros se ejecuta por una empresa en una carretera en menos de un mes, y usted lo sabe, como yo. Por lo tanto, entiendo que en eso no me va a



rebatir, porque, vamos, se nos pondrían los compañeros del Colegio con los pelos de punta si usted me dice que 2.000.000 de euros no se ejecutan en... en no sé cuántos años. Por tanto, eso estoy convencido que no me lo va a rebatir.

Pero usted hablaba luego de materia de incendios y decía "no, no, mire". Y ha citado la Cabrera. Si usted se ha leído las enmiendas –como dice que se las ha leído– habrá visto que en León hay 1.000.000 de euros de una partida para restauración de las zonas afectadas por incendios. Y si la Consejería le ha pasado información, sabrá que hace poco tiempo hemos metido una pregunta escrita para preguntar qué ayudas complementarias iba a haber al millón de euros que ya ha aprobado el Gobierno de España para esa zona, que ha sido el mayor incendio este verano. Por tanto, en ese aspecto está claro, está claro las partidas que se han puesto por provincias. Por lo tanto, usted no me ponga ahora el tema local, porque, claro, tal pueblo o cual pueblo o no sé qué tal, no. Y creo que el Partido Socialista fue muy escrupuloso este verano, porque, mientras hubo incendios –y fue voluntad de este grupo–, se estuvo colaborando en todo lo que se pudo, y de este portavoz de este área no habrán oído ni una crítica hacia ningún consejero ni hacia un Gobierno mientras hubo incendios, ni una. Una vez que las... que se terminó, sí se pusieron sobre la mesa las críticas de lo que no funcionó. Por lo tanto, les pido un poco de respeto en este aspecto, porque creo que no puede haber ninguna crítica en ese aspecto.

Y luego, como usted tiene dudas con los 3.000.000 de euros, yo se lo voy a poner fácil. Como usted tiene tantas dudas, vamos a votar... proponer votar separada esa enmienda, que es la enmienda del Grupo Parlamentario Socialista la Enmienda 320. Por lo tanto, como es una enmienda de 3.000.000 de euros, donde nosotros sí hemos cumplido... Usted hablaba de los derechos de los trabajadores, hablaba de los salarios, mire, yo le digo una cosa, ¿por qué no descuelgan ustedes el teléfono y llaman al Gobierno de España, entre otras cosas, para que cumpla las proposiciones que no se aprobaron aquí en relación con los trabajadores de este ámbito? Levanten el teléfono y digan que cumplan la proposición no de ley, díganlo. Díganlo, porque... porque, claro, luego, ustedes dicen que... que lo que se aprueba aquí se cumple y está en los Presupuestos; ni está aquí ni está en los Presupuestos del Gobierno de España esa enmienda. Por lo tanto, que quede claro.

Y ya termino en relación a... a las enmiendas que tengo. Y no sé si en la réplica me va a sorprender en relación a la inversión del... de, en materia de carreteras, si se puede ejecutar o no en dos meses, que estoy muy atento a esa respuesta, y si me va a sorprender en la réplica.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Gracias, señor Rodríguez. Tiene la palabra la señora Blanco.

LA SEÑORA BLANCO LLAMAS:

Sí. Muchas gracias, señora presidenta. Yo en ningún momento he hablado de partidas. Y qué pena, señor Rodríguez, qué desconocimiento de las propias enmiendas que usted presenta. Plan restauración zonas afectadas por incendios –enmienda suya–, un 3 que significa León, no dice que sea en la Cabrera: 1.000.000 de euros. Plan de restauración incendios Nieva-Nava de la Asunción y Navalilla: 100.000 euros. Plan urgente de recuperación forestal en Cebreros y comarca: cuatro mil... 400.000 euros.



Y hasta ahí. ¿Y Sanabria? ¿Y Aliste? ¿Y los Arribes? ¿No merecen una enmienda por su parte de recuperación forestal o de restauración de zonas afectadas? Ya que usted habla de enmiendas estructurales para toda la Comunidad... [Murmullos].

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Disculpe, señora Blanco. Señor Aceves, no está usted en el uso de la palabra. Por favor, le ruego se mantenga en silencio. Gracias.

LA SEÑORA BLANCO LLAMAS:

Entonces, qué desconocimiento... -perdón- qué desconocimiento de las enmiendas que presenta.

No me ha explicado usted... y mire que he intentado prestarle atención y atender a lo que me decía, no me ha explicado la partida de los 3.000.000, si es la que pedían los trabajadores, que pedían 2.675.000 y que era una línea roja, o no lo es, porque, en teoría, esta enmienda iba con cargo a Capítulo 1, es lo que ellos pedían. Entonces, usted eso no me lo ha explicado, señor Rodríguez. Entonces, qué desconocimiento de las enmiendas que presenta. A lo mejor es que no las presenta usted y se las dan directamente para que las presente.

Y, por último, me dice que si una carretera, que si podemos ejecutar 2.000.000 de obra en dos meses. Parece mentira que usted, siendo del gremio, me diga esto. ¿Tiene proyecto esa carretera? Porque el proyecto que está probado es 1.682.000 euros, el proyecto que ustedes quieren son 15 millones. Entonces, si usted me dice a mí que en dos meses redactamos un proyecto... Me parece que no. Actualizamos los precios... [Murmullos].

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Señor... Disculpe, señora Blanco. Señor Rodríguez y señor Aceves, les voy a tener que llamar al orden. No les vuelvo a decir nada más. Gracias. Continúe, señora Blanco.

LA SEÑORA BLANCO LLAMAS:

... actualizamos los precios de ese proyecto, porque habrá que actualizarlo: yo creo que el betún, por lo menos, en diez o doce años ha subido; el IVA me parece que ha subido. Con lo cual ese proyecto hay que volver a exponerlo al público. Habrá que adaptarlo a la nueva normativa; Porto ahora se han ampliado los límites del parque natural; hay que estar más atento a lo que también se aprueba en estas Cortes. Entonces, habrá que adaptarlo a la nueva normativa. Tendremos que hacer las expropiaciones de ese proyecto. Y, luego, luego, después de todo eso, con los plazos que lleve, habrá que sacarla a licitar. Eso sí, como ha dicho algún procurador en esta Cámara, por diferentes fases. Si usted me dice que todo eso se hace y se ejecuta en dos meses, bueno, pues... pues dígaselo a los compañeros. Yo perdóneme que le cuestione, puesto que usted y yo somos del gremio y de esto un poquito sabemos, me parece que no.

Luego lo que ustedes plantean aquí hoy, igual que con esta, con otras muchas enmiendas que no me ha contestado -porque tampoco me ha contestado



al Palacio de la Audiencia de Soria, por ejemplo, etcétera-, igual que con esta -que destinan 1.000.000 de euros-, igual que con esta a otras muchas enmiendas, lo que ustedes plantean aquí hoy es vender humo. Porque, fíjese, usted dice “no se ha ejecutado 54 millones”, bueno, pues con los 3 que yo le acabo de decir que es imposible que se ejecutasen el año que viene serían 57. Ya tendría usted la cifra en los próximos Presupuestos para venir y decir “es que usted no ha ejecutado 57 millones, 3 porque nosotros hemos querido que se metan ahí”, en lugar de destinarlos, por ejemplo, a incendios; o en lugar de destinarlos, por ejemplo, esos mismos 3.000.000 que usted plantea, a banda ancha; o en lugar de destinarlos a vivienda. Fíjese si hay sitios donde podía usted haber destinado estos 3.000.000 de euros. No, lo destina a vender humo. Pues ¿qué quiere, señor Rodríguez, que le diga? Nosotros nos ajustamos a la realidad, a la realidad que nos demandan los ciudadanos, y por eso tenemos ahí un Presupuesto real, no hecho para vender humo. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Muchas gracias, señora Blanco. En turno de fijación de posiciones, ¿algún grupo quiere intervenir? ¿No?

Pasamos, entonces, a debatir las Enmiendas números 231 a 355, ambas inclusive, y 965 a 988, ambas inclusive, del Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León. Tiene la palabra el señor López Prieto, por un tiempo máximo de diez minutos.

EL SEÑOR LÓPEZ PRIETO:

Gracias, presidenta. Y buenas tardes a todos y a todas. Nuestro grupo parlamentario ha presentado a esta sección ciento cuarenta y nueve enmiendas por un importe de más de 22 millones de euros, que tienen que ver enmiendas para... para el acceso a una vivienda digna y adecuada. También enmiendas que tienen que ver con el abastecimiento y el saneamiento de... de agua; el Procurador del Común ya alertó en su último informe sobre los problemas de los territorios a la hora de acceder a un recurso tan esencial como es el del agua. También reclamamos actuaciones por un importe de casi 5.000.000 de euros en mejoras de infraestructuras en nuestra Comunidad, entre ellas, la declaración del... de servicio público del corredor de cercanías Palencia-Valladolid-Medina del Campo, después de que el Ministerio dejara la puerta abierta a la Junta de Castilla y León.

También presentamos enmiendas respecto a los problemas de comunicación que sufren nuestros paisanos y nuestras paisanas respecto a las dificultades de acceso a la TDT, a la telefonía móvil y a internet de banda ancha, porque, lejos de... de corregirse, pues se están empeorando en provincias como en Palencia, en Zamora, en Segovia y en Burgos. También, a través de nuestras enmiendas, pedimos varios estudios y actuaciones para mejorar la calidad y la sostenibilidad ambiental; entre ellas, apostamos por una economía circular.

Y nosotros también hemos recogido la enmienda por casi 3.000.000 de euros sugerida por los... por las formaciones sindicales de UGT y Comisiones Obreras con el objeto de facilitar un trabajo mínimo de seis meses a los trabajadores del operativo público de prevención y extinción de incendios para dos mil dieciocho. En nuestro caso creo que no haya tenido muchas dificultades o muchos problemas en conocer nuestra intención porque está claramente delimitada. Y también hemos recogido



una enmienda en el ámbito de la Protección Civil, y en este caso planteamos una enmienda de 2,5 millones para la creación de un cuerpo público y comarcal de bomberos profesionales. Gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Muchas gracias, señor López Prieto. En turno en contra, tiene la palabra el señor Martínez.

EL SEÑOR GARCÍA MARTÍNEZ:

Muchas gracias, presidenta. Buenas tardes. El Grupo Podemos Castilla y León nos presenta ciento cuarenta y nueve enmiendas al Presupuesto en la partida de Fomento y Medio Ambiente, con una cuantía económica de más de 22 millones de euros, en la que las partidas fundamentales o más importantes, la enmienda... las Enmiendas de la 233 y 241, en las que se centra en los tratamientos selvícolas en las nueve provincias por un montante económico de 817.650; la ayuda del alquiler de personas y familias con bajos ingresos, en 110.000 euros por las nueve... por cada una de las provincias de la Comunidad, por un montante económico de 990.000 euros; mejora de infraestructuras viales, en las que se centran en las provincias de Zamora, con 300.000, León 150, otra partida de León de otros 200, el Bierzo, y Palencia otros 100... otros 100.000. A esto hay que añadir otra serie de... de obras por un montante económico de más de 3.600.000 euros entre distintos... distintas obras, como los nuevos accesos a Villafranca... de Villafranca del Bierzo, reformas de carreteras, acondicionamientos, finalizaciones de algunas, en algunas ocasiones; mejoras, en definitiva, de... de... de la red viaria.

También la enmienda... las Enmiendas 287 y 293, en la que se piden declarar la obligación del servicio público corredor de cercanías Palencia-Valladolid-Medina del Campo, dos partidas de 1.000.000 de euros cada una, 2.000.000 de euros.

Mejora en la partida de subvenciones de instalación del servicio de telecomunicaciones vía satélite en la provincia, en la que creo que puede haber algún error; me llama la atención que también... creo... creo o quiero creer que la intención es dotar a... de 100.000 euros a cada una de las provincias, y... y solo aparece la Enmienda 306, en la que pone en la provincia de Zamora; el resto pone una interrogación en... en el resto de... de las provincias, con lo cual yo creo que ahí sí que puede haber un error de no fijar a la provincia las que se... se quieren dirigir o la... la específica de la provincia.

La colaboración de... por parte también de ayuntamientos con dificultad a accesos de TDT, telefonía e internet, ayuntamientos y provincias, también solo hay una Enmienda, la 304, en la que se centra en la provincia de Zamora, pero en el resto sí que aparecen entre interrogaciones, y aquí sí que no son... no corresponderían a las nueve provincias, sino que solo se centran en ocho provincias de la Comunidad, con un montante económico de... de 800.000 euros.

Las ayudas para los autónomos y... No, a la señora Natalia del Barrio le hace mucha gracia, pero me gustaría que me lo explicaran. Igual, hombre, estoy en un error y no... no hay ningún problema tampoco, ¿eh?, oye, no... Yo, de lo que he estado estudiando... nosotros, aunque ustedes piensen que el Partido Popular no estudia las enmiendas, pues todos los... los miembros del partido estudiamos muy



detalladamente todas y cada una de las enmiendas que se presentan por parte de los distintos grupos políticos. Otra cosa es que a ustedes no les gusta... no les guste lo que digamos aquí, pero que las estudiamos sí que las estudiamos, todos y cada uno de los miembros de este grupo político, que trabaja de una manera intensa.

También las ayudas para los autónomos y pymes en renovación de vehículos de servicio público y otros por más... más ecológicos en las distintas provincias -aquí sí que se centran en las nueve provincias-, por un valor de 50.000 euros cada una, 450.000.

Las enmiendas... la Enmienda 332 en la que es una partida importante de 2.600.000 euros, garantizar que el personal laboral fijo discontinuo de operativo de prevención de incendios forestales trabajen como mínimo seis meses al año.

El plan de ordenación de montes y reparación de graves y daños y... de los incendios forestales y fomentar la prevención en las distintas comarcas, sobre todo centrados en la comarca de... de la comarca leonesa de la Cabrera, y el resto... en la... la comarca de la Cabrera en 300.000 y el resto de las comarcas en 700.000, con un montante económico de 1.000.000 de euros. Y ampliar el programa de compensación de daños ocasionados por la fauna silvestre o asilvestrada sobre la cabaña ganadera, centrado en las nueve provincias de la Comunidad, con un montante económico de 50.000 euros cada una, que hace un total de 450.000.

Me llama la atención también, en el punto de la mejora de tarifa del transporte metropolitano, que todas las partidas sean para el transporte metropolitano de Valladolid, en cuantías de 40.000, 30.000, 23.750, 15.000, 15.000, 15.000, 15.000 y 15.000, un montante económico de 183.000 euros, de una, dos tres, cuatro, cinco, seis, siete, ocho, nueve partidas, todas para Valladolid. Ya, claro.

El cuerpo público de comarcas de los bomberos, que ustedes piden dos partidas de un millón y medio y 1.000.000 de euros, que hacen un montante económico de 2.500.000. Y el Plan autonómico de Mejora de Calidad del Aire, de 250.000 euros.

Bueno, pues, señor López, decirle sinceramente que... que las seguiremos estudiando. Seguiremos estudiando sus enmiendas, que sé que a su compañera Natalia del Barrio no... no le gusta lo que le estoy diciendo, y que antes del Pleno fijaremos una posición definitiva sobre todas sus enmiendas, aunque hoy sean rechazadas en esta Comisión. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Gracias, señor Martínez. Señor López Prieto tiene la palabra.

EL SEÑOR LÓPEZ PRIETO:

Muchas gracias, presidenta. Bien, pues daremos las explicaciones que hagan falta, y esperemos que estas explicaciones, pues sirvan para... para algo. Lo que no entendemos muy bien... porque acabamos de revisar las enmiendas y sí que están bien delimitadas. No hay ninguna interrogación en... en ellas. La única que sí que he entendido ha sido lo de la comarca... la zona de Tábara, esta comarca de la... de Zamora, porque es un problema específico que hay ahí con la TDT, y por eso hemos querido resaltarlo junto con el resto de las provincias, por eso hay esa diferencia.



Respecto a los tratamientos selvícolas, pues no solo consiste en mejorar el operativo público, también hay que mejorar el operativo privado, y también hemos establecido medidas que tienen que ver con aquellos... aquel trabajo serio con los territorios para disminuir los incendios de origen... de origen antrópico.

Nosotros entendemos que hay que corregir las... las desigualdades y los problemas crónicos que sufre Castilla y León, y, sobre todo, después de treinta años de Gobierno del Partido Popular, porque después de treinta años de Gobierno, pues estos problemas siguen ahí; el ejemplo también se encuentra en la... en la Consejería de Fomento y Medio Ambiente, donde se reduce el presupuesto, donde se reduce su inversión y donde se reducen, por ejemplo, un 10 % las ayudas al acceso a los servicios de telecomunicaciones. Pero no solo reduce la inversión, sino también aquí ya se ha puesto sobre la mesa que no ejecuta lo que... lo que presupuesta, un 15 % del Presupuesto de dos mil dieciséis, casi 60 millones de euros. Entonces, con estos mimbres, pues difícilmente los y las castellanas y leonesas van a ver mejorar su calidad de vida y difícilmente se va a consolidar el empleo de calidad. Gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Muchas gracias, señor López Prieto. Tiene la palabra el señor Martínez.

EL SEÑOR GARCÍA MARTÍNEZ:

García. Pero renuncio a mi turno de... renuncio a mi turno de intervención.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Muchas gracias. En turno de fijación de posiciones, ¿algún grupo quiere intervenir? Sí. Señor López Prieto.

EL SEÑOR LÓPEZ PRIETO:

Sí. Queríamos pedir la... la votación separada.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

No, pero eso en el momento de la votación.

EL SEÑOR LÓPEZ PRIETO:

Vale.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Pasamos ahora a debatir las Enmiendas números 36 a 104, ambas inclusive, del Grupo Parlamentario Ciudadanos, para lo que tiene la palabra el señor Delgado Palacios.

EL SEÑOR DELGADO PALACIOS:

Muchas gracias, señora presidenta. No sé si vamos a... aquí a acudir a un ritual, como dice algún grupo parlamentario; que bien es verdad que, a sabiendas a veces de... de la poca receptividad del... del grupo gobernante, pero esperemos y siempre hay que tener en cuenta que algún tipo de medidas pueda tener.



Lo que está claro que aquí estamos para defender las enmiendas. Nosotros ya antes de esto ya, como recalcamos siempre cuando hablamos aquí de las enmiendas presentadas, hay que recordar que ya hicimos una labor previa con esas cincuenta medidas del acuerdo Partido Popular-Ciudadanos, donde ya, en muchas de las... en este caso de... de la Consejería de... de Fomento y Medio Ambiente, ya hay muchas reflejadas, como son esas 150 pueblos más con un... con un presupuesto de 3.000.000 de euros que van a tener mejor banda ancha y mejor conexión por internet, o ese plan de 48 millones de euros para plan de prevención y recuperación de zonas afectadas de incendios. En fin, yo creo que todos intentamos mejorar el día a día de esta Comunidad Autónoma, intentamos que las enmiendas que presentamos, pues tengan, en fin, una cierta -digamos- responsabilidad y una cierta coherencia.

Por eso, la... hay una enmienda, que es la... la que más presupuesto tiene de las sesenta y nueve que ha presentado Ciudadanos, que es la partida -como saben ustedes- de ese aumento de período de contratación de personal fijo discontinuo de tres a seis meses, que tiene una partida de 2.675.000 euros. Es una partida genérica para todas las zonas afectadas; vamos a intentar ahí si la Cabrera, los Arribes, en fin, yo creo que los incendios es una tragedia allá donde ocurren y, desde luego, en fin, como un padre a sus hijos, tiene que atender a todos por igual y con la intensidad necesaria. En ese sentido, lo que está claro, y siempre lo... todos estamos de acuerdo que la prevención tiene que ser fundamental, y, además, yo creo que los ayuntamientos sobre todo lo estamos recordando, lo recuerdan todos los días, que estas cuadrillas, que además de fijar población conocen el terreno y ayudarían mucho a combatir los incendios, no cuando ya se producen, que, lamentablemente, sabemos que estos terroristas medioambientales lo hacen cuanto... cuando más daño pueden hacer, pero es evidente que hay que intentar prevenir y, desde luego, tenerlo lo mejor preparado.

Luego, por supuesto, de nuestras enmiendas las hay unas partidas... las más importantes son las relacionadas con el agua. Por una parte, con el agua potable hay más o menos unas veinte enmiendas, con 1.400.000 euros, que, pues hacen relación, pues a captaciones de pozos de agua, conducciones de agua. En fin, para qué vamos a hablar aquí otra vez de lo de siempre, pero que, a día de hoy, estemos hablando del fibrocemento, del amianto, como que estamos hablando aquí de... de años pretéritos, y, sin embargo, ni que sea el procurador del Común ni que lo diga el sursuncorda, parece que somos incapaces de hacer un plan genérico de una vez por todas para acabar con esas tuberías obsoletas y además perjudiciales, ¿no? Lo ha dicho ya la Comunidad Europea desde... por ley desde el año dos mil uno, pero a veces aquí el legislador legisla da igual dónde ni cómo, e incluso nosotros, y, luego, por desgracia, no somos consecuentes y no actuamos como debemos, porque... por lo cual... Y ya lo adelanto, que para los próximos Presupuestos intentaremos que desde Ciudadanos haya una partida específica para, en genérico, acabar de una vez por todas con esas tuberías de fibrocemento. Yo creo que es una responsabilidad de todos; ya sabemos que no solo de la Junta, ya sabemos que hubo unas partidas en tiempos adecuadas a ello, pero no vamos a volver a quién tiene o deja de tener la culpa. Lo que está claro, que, a día de hoy, que tener ese tipo de tuberías yo creo está totalmente ya descartado.

Hay otras enmiendas también bastante importantes, siete en concreto, para cuestiones de depuradoras, ¿no? Depuradoras que, más de lo mismo, es decir, por una parte, la legislación europea, la legislación nacional y el sentido común, incluso



depuradoras en parques naturales, que, específicamente, y como bien... en fin, las legislamos desde la Junta de Castilla y León, es una cuestión de sentido común y aun así hay pequeños municipios que todavía siguen sin depurar sus aguas, y en ese caso, pues yo creo que son partidas más que necesarias, ¿no?

También tenemos una partida muy concreta, también de las más importantes, de 2.000.000 de euros, que también se defendió en Pleno, que hace referencia a un convenio del Consorcio de Transportes de la Comunidad de Madrid con Castilla y León, en el caso del plan... el Abono E con Ávila y Segovia; una enmienda de 2.000.000 de euros que lo que intentaría es que la gente siga viviendo en Castilla y León, nuestros jóvenes y nuestros trabajadores sigan viviendo en Castilla y León, puedan acudir, digamos, de una manera diaria hacia la Comunidad de Madrid, como hacen otro tipo de Comunidades, y, desde luego, aliviar y sufragar esos pequeños gastos, que son bastante importantes en algunos casos, para seguir, en fin, con el devenir diario.

Hay también una partida importante en una... de una de las enmiendas, de 1.000.000 de euros, que es para la ronda interior de la ronda de San Andrés del Rabanedo, en León, que, en fin, yo creo que llevan bastantes años ya pidiéndola y que es de sentido común que se pueda... se pueda hacer de una vez por todas.

Y luego, por supuesto, hay unas... hay unas cuantas... unas cuantas enmiendas de... dedicadas a las carreteras, ¿no?, sobre todo en la 627, tenemos cuatro enmiendas -que es la carretera que une Cervera de Pisuerga con... con Potes, con Cantabria-, que, desde luego, en fin, yo creo que, de una vez por todas, la 627 se lleva reivindicando muchísimos años y ya va siendo hora de que se empiece a ejecutar poco a poco, por eso esas cuatro enmiendas de... de medio millón de euros entre las cuatro, pero que creemos que son bastante realistas en el sentido de que tampoco vamos a pedir aquí millones de euros, que sabemos que, efectivamente, no se van ejecutar. Lo que hay que intentar hacer, partidas creíbles, como la carretera de Porto, que nosotros pues hemos pedido lo que hemos pedido precisamente para eso, porque sabemos que la capacidad de ejecutar es la que es. Pero, eso sí, también sabedores de que hay que hacer lo que tenemos que hacer, y, de una vez por todas, a veces, no hay que llegar a carreteras de muchos decenas de millones de euros igual, pero, desde luego, ejecutarlas cuanto antes.

Y, en ese sentido, yo creo que es una de la... un resumen. Y luego, pues, por supuesto, también hay unas cuantas enmiendas de no mucha calidad, pues arreglos de iglesias, de patrimonio histórico, etcétera, etcétera, de algunos municipios.

Bueno, yo creo que es unas... un montante total de once... 12 millones de euros estas sesenta y nueve enmiendas, donde creemos que hemos ayudado a mejorar lo que se pueda estos Presupuestos de la Junta de Castilla y León para que, en fin, todos nuestros municipios sean siempre ayudados en lo posible. Y siempre recalcar, por lo menos este procurador, y decir que, si la financiación local fuera la correcta y la adecuada, seguramente no tendríamos que andar todo el día poniendo enmiendas a que los municipios, si tuviéramos una financiación adecuada, tuviéramos que andar de pedigüños. Yo creo que ese es una asignatura pendiente, que alguna vez la tenemos que resolver. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Muchas gracias, señor Delgado. Tiene la palabra el señor López.

**EL SEÑOR LÓPEZ VILABOA:**

Muchas gracias, señora presidenta. Buenas tardes. Desde este grupo parlamentario pensamos que los Presupuestos que se presentan en... en materia de fomento son los adecuados, que se acomodan a las necesidades de Castilla y León y que son absolutamente realistas con la realidad económica actual. Hay una previsión mayor de recursos disponibles y, por eso, son unos Presupuestos más inversores que en años anteriores.

Por parte de Ciudadanos se nos presentan una serie de enmiendas, cuya aceptación total supondría desnaturalizar todo lo positivo que se plantea en este Presupuesto, unos Presupuestos que están dotados de un proyecto global de Comunidad, lejos de proyectos individuales. El Proyecto de Presupuestos de Castilla y León para dos mil dieciocho tiene un marcado carácter social, debemos de destacar también. Esto es evidente en las Consejerías eminentemente sociales, pero también lo es en otras como la Consejería de Fomento, ya que hay compromisos dentro del área social de este departamento, como una mayor atención al acceso a una vivienda digna, un compromiso por mejorar el correcto funcionamiento del Servicio de Emergencias -del 112- en todo el territorio de Castilla y León. Hay una apuesta decidida también por la conservación del patrimonio natural y también una apuesta por potenciar el transporte de viajeros por el medio rural, a la vez que se apuesta también por las infraestructuras viarias que cohesionan el vasto y variado territorio de nuestra Comunidad Autónoma, a la vez que se hace un... una apuesta decidida por la seguridad.

Debemos mantener y mejorar la red viaria de carreteras de titularidad autonómica. No hay que olvidar que hay un aumento del 43,5 % de las inversiones en el ámbito de carreteras, todas estas carreteras que son indispensables para posibilitar que todos los ciudadanos de Castilla y León sean ciudadanos de primera, para que tengan un adecuado acceso a los servicios indispensables y para que puedan desarrollar su vida personal, laboral y familiar de manera plena, y para posibilitar también que en todo el territorio haya actividad económica y se produzcan las condiciones necesarias para crear empleo.

Por eso, las propuestas del propio Presupuesto tienen un carácter global de Comunidad, lejos de esos individualismos de proyectos muy concretos, y por eso digo que la aceptación global de todas las enmiendas que plantea Ciudadanos, pues desnaturalizaría este... este Presupuesto tal como se plantea.

Así que, ha... ha señalado el portavoz de Ciudadanos, pues enmiendas en materia del agua, de depuradoras, especialmente las relacionadas con parques naturales, pero debemos de recordar que la Consejería, a través de estos Presupuestos, también podrá ir continuando por mantener las infraestructuras hidráulicas, tan necesarias, más en un año de sequía como el que estamos sufriendo.

Asimismo, la partida del área de medio ambiente supera los 112 millones de euros, con una inversión cercana a los 99 millones entre el sector forestal y patrimonio natural. Se incrementan un 10 % los proyectos del medio natural, fruto del acuerdo para la puesta en marcha del Plan Estratégico Integral Forestal, que debe tener su reflejo dentro del Presupuesto.

En la lucha contra incendios se dota de una partida de casi 50 millones, 7.100.000 euros más que en el presente ejercicio. Esto hay que destacarlo. Y esto



permitirá mejorar el operativo contra incendios, continuar renovando el parque de autobombas y reforzar la vigilancia en colaboración con las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado. Aparte de esto, también se van a realizar tratamientos selvícolas, conforme a lo marcado en este presupuesto, específicos de prevención de incendios, con una dotación de 21,72 millones, que es un 34 % más que en el ejercicio presente.

Esto es apostar por el medio ambiente, por la conservación de nuestros bosques y por la seguridad de las personas que viven en estos entornos naturales. Ya digo que, bueno, pues aceptar en bloque la totalidad de todas estas enmiendas, pues todo lo positivo que vemos en este Presupuesto, de alguna manera, pues perdería su virtualidad. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Muchas gracias, señor López. En turno de réplica, tiene la palabra señor Delgado.

EL SEÑOR DELGADO PALACIOS:

Muchas gracias, señora presidenta. Hombre, uno no se puede resistir a hacer algún tipo de comentarios a esta cuestión. Hombre, yo no sé si desnaturalizaría o no los Presupuestos; sinceramente, 12 millones de euros... hasta qué punto no estaremos totalmente de acuerdo. Pero, vamos, que me diga usted que se está haciendo... incidiendo mucho sobre todo en un plan de carreteras, pues, hombre, es evidente que sí, alguna mejora se está haciendo en algunos tipos de viales, pero estamos todavía muy lejos de hace... los Presupuestos de hace diez años, por ejemplo, en carreteras, que, más o menos, los estamos, a día de hoy, casi casi que igualando.

Y desde luego, ha hecho una referencia a los años de sequía, al año de sequía. Mire, el agua es una cuestión prioritaria y no hace falta que nos pongan pancartas desde Greenpeace ni ninguna asociación. Yo creo que está... es evidente que no estamos gestionando bien el agua, pero desde hace muchos años. Aquí, y yo lo he denunciado en... en muchos otros foros, había incluso ayuntamientos que ni siquiera cobraban el canon de agua. Porque había no digo un dispendio, pero había una cierta o bastante alegría, donde ya estamos viendo lo que estaba... que estaba... lo que iba a venir, ¿no? Y esa es una cuestión que, desde luego, en el tema del agua tenemos que... que hacer muchísimas mejoras, tendremos que ser mucho más eficientes y, desde luego, tenemos que repensar el modelo que tenemos actualmente para garantizar ya no digo el sistema que tenemos general, sino, incluso, el agua... el agua de boca, ¿no?, la potable, y ojalá me equivoque.

Desde luego, que diga usted que las partidas de incendios sí que están... Han subido 7.000.000 de euros, efectivamente, pero queremos que suban realmente, y por eso la enmienda que hemos presentado de esas partidas de... de aumentar de 3 a 6 meses, como mínimo, esas cuadrillas forestales para que, realmente, hagan una labor. El dinero se puede aumentar, pero, lógicamente, hay que hacerlo bien. Y ahí es donde tenemos que hacer todo lo posible. Y, desde luego, también, una cuestión es... de videovigilancia es fundamental -tema de drones, cámaras, etcétera-, porque, desde luego, la impunidad con que están actuando esos terroristas medioambientales, esos criminales del medio ambiente, yo creo que se tiene que atajar de una vez por todas, porque, desde luego, si no, vamos a hacer muy mal los papeles.



Y, desde luego, pues, hombre, yo creo que hay muchísimas cosas por mejorar y, ante todo y sobre todo, que sea eficiente y eficaz, es decir, se gasta a veces dinero, pero, desde luego, priorizando; y hay carreteras, como la... por ejemplo, la 627, y hay gente de Palencia que... que aquí está y lo corrobora, que, de una vez por todas, tiene que llegar. No a veces se pueden hacer las obras que queremos, pero sí la urgencia y la necesidad, porque, efectivamente, estamos de acuerdo en que todos los ciudadanos de Castilla y León tienen que ser ciudadanos de primera.

Y la referencia que ha hecho al transporte de viajeros, pues, sinceramente, el transporte a la demanda está funcionando donde está funcionando, pero también hay que repensar que no somos... ni estamos llegando a todos los lugares ni con la celeridad y con la asiduidad que tenemos que llegar. Y, desde luego, hay mucho trabajo por hacer, aunque desde... en fin, haya cuestiones que se están mejorando. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Muchas gracias, señor Delgado. En turno de dúplica, tiene la palabra el señor López.

EL SEÑOR LÓPEZ VILABOA:

Sí. Muy... muy brevemente. En cuanto a la cuestión de inversión en carreteras, pues está claro que respecto a ejercicios anteriores hay un aumento porcentual, pues bastante elevado, porque la situación económica así lo permite y, bueno, pues en este momento, pues es, precisamente, la fase en la que hay que priorizar unos determinados proyectos sobre... sobre otros.

Y, en cuanto a la materia... lo que he mencionado de... de prevención de incendios, pues es importante la... el aumento de la partida para este... para este fin, pero más importante también es optimizar recursos, y en materia contra incendios, pues es vital, pues la colaboración entre distintas Administraciones públicas, que es algo que en esa línea, pues también está trabajando la... la Junta de Castilla y León, y que, bueno, pues tiene su reflejo presupuestario en ese aumento de una dotación mayor, pero es importante también optimizar recursos. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Muchas gracias, señor López. En turno de fijación de posiciones, ¿algún grupo quiere intervenir?

Pasamos entonces a debatir las enmiendas del procurador don José Sarrión Andaluz, números 95 a 170, ambas inclusive, 172 a 177, ambas inclusive, y 179 a 195, ambas inclusive, por un tiempo máximo de diez minutos.

EL SEÑOR SARRIÓN ANDALUZ:

Muchas gracias, presidenta. Bien, pues, por nuestra parte, presentamos ciento una enmiendas, por un valor de noventa y un millones de euros y medio.

En algunos casos se trata de enmiendas dirigidas al fomento de las ayudas al alquiler, tanto, por un lado, las ayudas al alquiler en sí mismas como, también, a aumentar las partidas destinadas al apoyo a las personas en situación de desahucio



o también la vivienda en las zonas rurales. También, una enmienda dirigida a la potenciación y puesta en valor, así como restauración, del ferrocarril Villablino-Ponferrada, este histórico ferrocarril en una zona considerada reserva de la biosfera, y también partidas dirigidas a la restauración de la minería a cielo abierto.

También, relacionadas con el agua, tenemos partidas para depuradoras, para la laguna de las Carrizas, para asegurar el agua en las zonas rurales, para la restauración y condicionamiento de las riberas de los ríos, para el abastecimiento y saneamiento, también para la zona de Órbigo y para la Plataforma en canales de agua.

También, partidas dirigidas a la rehabilitación de viviendas de más de treinta años, partidas para la residencia de mayores de La Robla; y también, en el ámbito de las carreteras, algunas como la San Feliz de Torío-Riosequillo, la León-Collanzo, la rotonda de acceso a Fabero o la carretera a Azorín.

Por otro lado, también una enmienda que va dirigida a manifestar nuestro apoyo político a algo que fue apoyado por unanimidad en las Cortes de Castilla y León por todos los grupos, como es el corredor ferroviario Medina del Campo-Valladolid-Palencia, y así como diferentes enmiendas para diferentes construcciones, como la estación de autobús de Astorga, el puente de Cabezón de Pisuerga en la provincia de Valladolid -sobre el cual tuvimos un debate en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente hace unas semanas-, la estación de red de control del aire de Medina del Campo, etcétera.

También, enmiendas dirigidas al acceso a las energías renovables en nuestra Comunidad; enmiendas dirigidas al establecimiento de diferentes elementos relacionados con el monte, como el establecimiento de un servicio público de extinción de incendios; la enmienda que se comparte, en este caso, con otros grupos, a petición de los sindicatos del sector, para extender el trabajo del operativo antiincendios hasta seis meses al año; diferentes tareas de selvicultura y elementos también como la limpieza de montes.

Y, por último, hay enmiendas también dirigidas, como se realizan a todos los capítulos del Presupuesto, para la reversión de externalizaciones y, por lo tanto, contratación de nuevo empleado laboral fijo tanto en el aspecto de retribuciones como los aspectos de la Seguridad Social.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Muchas gracias, señor Sarrión. Tiene la palabra el señor Blanco.

EL SEÑOR BLANCO MUÑIZ:

Muy bien. Muchas gracias, presidenta. Buenas tardes. Bien, bueno, pues Izquierda Unida plantea esas ciento una enmiendas, que las hemos estudiado con detenimiento. En definitiva, se plantean en muchos aspectos: de vivienda, medio natural, personal, tren, puente, escombreras, depuración, trabajos forestales, extinción y demás.

Yo creo que, analizado el planteamiento de Presupuestos, el que tenemos nosotros, claro, que un... un partido político tiene una tendencia, un sesgo, de orientación del propio Presupuesto y nosotros, pues tenemos otro, que es diferente en



algunos aspectos, aunque, quizás, a todos nos mueve, en definitiva, el poder prestar un servicio al ciudadano y el que la Administración digamos que sea mejor, ¿no? Pero desde puntos de vista distintos, ¿no?

Ustedes pretenden que nosotros, digamos, que contratemos más personal de forma directa en lugar de hacer algunas contrataciones. Nosotros, a lo mejor, pensamos que la administración de los recursos es más eficiente de otra manera, pero lo que evidenciamos, desde luego, es que en el planteamiento que se ha propuesto en nuestro... que se han hecho, a nosotros nos parece que es un Presupuesto bueno. Indudablemente todos pueden ser manifiestamente mejorables en cuanto a las cantidades y a las inversiones, y en algunas cosas incluso las propias pretensiones pueden ser infinitas, y más en estas cuestiones que son de inversiones, de fomento, de medio ambiente y demás, pues indudablemente lo son, ¿no? Pero destacamos, pues no sé, pues el medio natural, tenemos un incremento del 10,33 %, o en lo que es el capítulo de vivienda del 22,38, el 44 se refiere a temas de alquiler, o en carreteras del 43,5 % más, en trabajos forestales el 34, en extinción de incendios el 17, ¿no? Y, además, nos fijamos en otras cuestiones, ¿no?, como internet, las redes corporativas, comunicaciones, TDT, calidad ambiental -que sube el 6 %-, la gestión de residuos, Protección Civil; o sea, hay unas... serie digamos que de cosas que tenemos que incorporar en los Presupuestos y reflejarlas que, al final, tenemos que llegar a unas cantidades y aquilatarlo ¿no?

Independientemente de que hay... hay cosas, por ejemplo, en el tema forestal o de extinción, indudablemente, quizás, debemos de hacer más hincapié en ello y debemos de incrementar esos Presupuestos de forma razonable en los próximos Presupuestos. Creo que en el... lo que se ha hecho... los incrementos que se han hecho en este... capítulos para el año dos mil dieciocho parecen, cuando menos, suficientes de acuerdo con el escenario que tenemos presupuestario, y, bueno, pues nos parece que es adecuado lo que se ha planteado. Y, indudablemente, cada una de las enmiendas que vosotros presentáis... que ustedes presentan, pues hay algunas... algunas que, indudablemente, las tendremos en cuenta, no sé si para el Presupuesto de este año, sino para, a lo mejor, para el Presupuesto del año que viene, en algunas matices de los que se han presentado en las propias enmiendas. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Muchas gracias, señor Blanco. Tiene la palabra el señor Sarrión.

EL SEÑOR SARRIÓN ANDALUZ:

Nada, pues simplemente agradecerle la intervención. Decir que, aunque se puede coincidir en muchos casos en los temas que se tratan, lo que no coincidimos es que las cuantías sean suficientes dada la gravedad de los problemas. Y poco más que añadir; que efectivamente hay una diferencia de apreciación política entre su grupo y el mío y, por lo tanto, eso es la filosofía que hay detrás de... de las enmiendas. Y poco más.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Muchas gracias, señor Sarrión. Señor Blanco, tiene la palabra.

**EL SEÑOR BLANCO MUÑIZ:**

No, no me es necesario utilizar el turno. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Gracias, señor Blanco. En turno de fijación de posiciones, ¿algún grupo quiere intervenir?

Pasamos, entonces, a debatir las Enmiendas números 16 a 42, ambas inclusive, del procurador don Luis Mariano Santos Reyero. Tiene la palabra el señor Santos Reyero, por un tiempo máximo de diez minutos.

EL SEÑOR SANTOS REYERO:

Sí. Gracias, presidenta. Bien. Defendemos hoy veintisiete enmiendas por valor de casi, bueno, de 7.000.000, un poco más, 7.188.441 euros, de las que están distribuidas diecisiete para León, cinco para Salamanca, cuatro para Zamora y una que es genérica.

Para empezar, para intentar establecer bloques, diremos que presentamos ocho enmiendas para algo que a ustedes ya no le sorprenderán, aquellos que estuvieron en la comparecencia, porque ya lo avanzábamos, aunque creo que no con muy buena... o muy buen tino, por lo que refería el propio consejero, pero presentamos -repito- ocho enmiendas a las reservas de la biosfera en la región leonesa, siete que están en León y una que está también en Salamanca.

Presentamos también otro bloque de enmiendas dedicadas... intentando de alguna forma arreglar o favorecer que sobre todo aquellos territorios que han tenido problemas con los incendios, fundamentalmente aquellos que tienen... -porque aquí parece que a alguno le cuesta decirlo- aquellos que tienen el noventa y pico por ciento de las hectáreas quemadas -aquellos parece que son los más proclives a la hora de invertir o yo creo que son a los que más hay que dedicar-, pues para ellos hemos planteado dos enmiendas sobre tratamientos selvícolas preventivos, y lo hacemos sobre todo en León y en Zamora, que, entre ambas provincias, hay que recordar que suman casi más del 70 % de las hectáreas quemadas en el año dos mil dieciocho, y creo que eso es... es importante.

Asimismo, también presentamos en este sentido una nueva... una nueva enmienda, que no es nueva, porque todos los grupos la han presentado, para ampliar el operativo, para... presupuestar 2.600.000 euros para ampliar ese operativo hasta los seis meses, que repito que no es nueva porque lo presentan todos los partidos de... de la Oposición.

Por otra parte, también presentamos en otro bloque dos enmiendas presupuestarias pensando en mejorar el acceso universal a internet en dos ayuntamientos que, por desgracia, no entran dentro de esos acuerdos marco entre Ciudadanos y el Partido Popular, como son Magaz de la Cepeda y Sahagún.

Y, luego, una serie de actuaciones o enmiendas relacionadas con las carreteras. Y aquí sí que me permitan una reflexión, es decir, a veces, yo creo que se dice en todas estas Comisiones o se habla, cuando se habla de Presupuesto, que es un Presupuesto global, que... que hay que buscar que... que se desconfigura si... Bueno, yo creo que, en el fondo, un Presupuesto es una intención o una, digamos, propuesta de



intenciones políticas donde cada uno elige dónde quiere invertir o cada uno prioriza lo que él considera, y en el tema de las carreteras, pues yo entiendo lo que ustedes habitualmente dicen que estamos hablando de muchos kilómetros de carreteras en esta Comunidad enorme, brutal, y que hay que elegir y hay que priorizar. Por lo tanto, cada uno define políticamente dónde quiere invertir, y nosotros hemos planteado esas inversiones en lugares donde el año pasado -o en el Presupuesto anterior- no se nos hizo ni caso y que pretendemos, volviéndolas a traer, que sea reconsiderada; y hablo del enlace entre Carbellino y la provincia de Salamanca; hablo, por ejemplo, de la variante de Alcañices; hablo de la ronda de acceso a Villafranca del Bierzo; y hablo, sobre todo, del estudio para la construcción del... del puente internacional de Masueco.

Además de esto, pues también alguna... alguna cuestión más, como una urbanización dentro de la LE-311, creo que es, a la altura del Ayuntamiento de Villaquilambre, o la renovación de carreteras en la variante de Santa María del Páramo, que estamos hablando de tres... de actuaciones en tres carreteras, en concreto, de la provincia de León.

Además de todo esto, presentamos también una proposición... perdón, una enmienda, una enmienda donde contabilizamos 2.000.000 de euros para pagar, como ayuda al consejero de fomento -seguramente no la necesita, pero por si acaso-, para que pueda pagar ese dinero del convenio este famoso que están hablando ahora mismo de la AP-71. Y digo que aprovechamos para lanzarle esta propuesta o estos 2.000.000 que le planteamos y que, sobre todo, le pedimos, y aprovecho esta ocasión para pedirle al consejero que respete lo que se aprueba en esta Cámara, y en esta Cámara se aprobó una proposición no de ley de Unión del Pueblo Leonés que decía que se firmara un convenio para el desvío voluntario, voluntario, de los vehículos pesados de la Nacional 120 a la AP-71. Y digo que voluntario porque tiene la capacidad el señor consejero de meter la pata hasta cuando hace las cosas bien, quiero decir, o cuando intenta hacerlas bien, y lo que no es... lo que es evidente es que no se puede obligar a los conductores de camiones, a los transportistas, a pagar por una cantidad, a pagar, por muy pequeña que sea, a pagar obligatoriamente por utilizar la autopista, la AP-71.

Aparte de eso, pues también alguna... alguna enmienda más sobre abastecimiento de agua en el municipio de Castrocontrigo, proyecto de nuevo edificio de bomberos en Zamora y una rehabilitación, entre otras cosas, de escuela para proveer viviendas de alquiler social o de alquiler -perdón- rural social en el Ayuntamiento de puente... perdón, de Villaturiel. Nada más.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Muchas gracias, señor Santos Reyero. Tiene la palabra, en turno en contra, el señor Ramos.

EL SEÑOR RAMOS MANZANO:

Sí. Muchas gracias, señora presidenta. Buenas tardes, señorías.

Pues, en primer lugar, y como no puede ser de otra manera, poner de manifiesto, bueno, más bien... más bien que poner de manifiesto, reiterar todo lo que aquí se ha dicho por parte de los portavoces de mi grupo y que me han precedido en el uso de la palabra en todo lo referido al Presupuesto.



Y, por ir al grano, presentan desde su grupo, pues esas veintisiete enmiendas a esta Sección 04 de Presupuestos, enmiendas en suma por valor de más de 7.000.000 de euros y encuadradas, desde mi punto de vista, en cinco grupos fundamentales. Usted lo ha hecho, por un lado, por provincias, y luego ha ido detallando las diferentes grupos de enmiendas. Y por seguir más o menos el guion que usted... que usted ha... ha seguido, por un lado, hablar de las que hacen referencia a todos los aspectos relativos a estructuras o a infraestructuras locales, como es el caso de la recuperación de las antiguas escuelas de Villaturiel, o el depósito de Castrocontrigo, o las aceras y servicios del margen izquierdo de la León 311 en el término municipal de Villaquilambre, el punto limpio de Manganeses de la Polvorosa, o la mejora de las fuentes en el enclave de El Bosque de Béjar o el proyecto de nuevo edificio del parque de bomberos de Zamora. Enmiendas, señorías, que, desde nuestro punto de vista, del punto de vista de nuestro grupo, entendemos que cabe debate, que cabe debate y estudio por ambas partes en cuanto a presentar o poder concretar algunos aspectos o matices de sus enmiendas. Tenemos tiempo y buena disposición por ambas partes -creo- para llegar a acuerdo en alguno de estos aspectos antes del Pleno de Presupuestos.

Existe un segundo grupo de enmiendas referidas e infraestructuras en carreteras, algunas ya recurrentes de diferentes Presupuestos pasados, como es el caso, pues del puente internacional de Masueco, o el estudio de la conexión de la Zamora 320-Salamanca 302, o la variante de Alcañices, o la ronda este de Villafranca del Bierzo; o también enmiendas referidas a ayudas a la reducción del peaje de la AP-71 -que hablaba usted, pues en último... en último lugar-; o aspectos también de estudios o de renovación tanto de tramos, en el caso de Salamanca-Alba de Tormes, como en la renovación de Ribaseca a Santa María del Páramo.

En todos los casos referidos a este aspecto, como ya ha puesto de manifiesto en infinidad de ocasiones tanto el consejero como todos los directores generales de este ramo -así también se hizo, pues en la comparecencia de... del propio consejero en Presupuestos-, todas las actuaciones que se llevarán a cabo son las incluidas en el bloque de actuaciones prioritarias. Un bloque que está centrado -y usted lo sabe- en lo que tiene que ver con la conservación y el mantenimiento de nuestra red general y, por tanto, no teniendo, en ningún caso, cabida, pues todos los aspectos referidos a que la construcción de nuevas autovías o la construcción de nuevas carreteras ni variantes, como sería el caso de alguna de las enmiendas que a este Presupuesto, pues ustedes nos presentan.

No obstante, sí existen algunas enmiendas referidas a lo que tiene que ver con estudios o renovación, que me gustaría también, pues poder estudiar y debatir con ustedes sobre ellas.

En un tercer bloque, referido a todos los operativos de prevención de incendios, así como a tratamientos selvícolas, que usted ha hablado de la provincia de León y de Zamora, y de sobra conoce su señoría el esfuerzo y la disposición de la consejería en este ámbito; así como la voluntad, pues de tratar todos estos aspectos referidos a lo que son incrementos de los tiempos de trabajo del personal laboral fijo discontinuo del operativo de lucha contra incendios, dentro de lo que es el marco global de la política personal... de personal de la Junta de Castilla y León.

Así como, por otro lado, pues decir que todas esas tareas de prevención, de la que usted habla, de incendios forestales están debidamente atendidas por el personal encargado de las mismas.



En cuanto al grupo referido a aspectos ligados al medio natural o a nuestro patrimonio natural, como es el centro de interpretación de Crémenes, y a las reservas de la biosfera, entendemos, señoría, que están debidamente presupuestados y... aunque sí que podemos estudiar y podemos también explicar en este tiempo alguna propuesta de... de este capítulo.

Y, para terminar, pues un quinto bloque referido a lo que son esos aspectos tecnológicos, como la banda ancha o internet, donde creemos que por parte de... de la Consejería se está trabajando correctamente en la construcción, en la aplicación, en la mejora de todos estos aspectos, y donde entendemos que el plan presentado por la Consejería es el adecuado a las necesidades del territorio. Por supuesto que a todos nos gustaría que fuera más rápido, a mí también.

Dicho esto, mostrarle a su señoría, pues la mejor voluntad de negociar, de poder estudiar algunas de sus propuestas de aquí a la aprobación de este Presupuesto, con la... con la finalidad de enriquecer, pues el mismo.

Por el momento, mostrar nuestro rechazo a las enmiendas presentadas por parte de su grupo. Nada más. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Muchas gracias, señor Ramos. Tiene la palabra el señor Santos Reyero.

EL SEÑOR SANTOS REYERO:

Sí. Nada, señora presidenta. Agradezco al portavoz su intervención, y, nada, pues a estudiarlas, si así somos capaces de llegar a acuerdos.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Gracias, señor Santos Reyero. No quiere utilizar su turno el señor Ramos.

Votación enmiendas

Pasamos, entonces, a la votación de las enmiendas presentadas... debatidas hoy en esta Comisión. En primer lugar... Sí, señor López Prieto.

EL SEÑOR LÓPEZ PRIETO:

Sí. Nosotros pedimos la votación separada de... de varias enmiendas.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Sí.

EL SEÑOR LÓPEZ PRIETO:

La 320 del Partido Socialista.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

¿Del Partido Socialista? Sí.



EL SEÑOR LÓPEZ PRIETO:

La 102 de Ciudadanos.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

¡Ah! Repite... repita, por favor, la...

EL SEÑOR LÓPEZ PRIETO:

320 del Partido Socialista.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Vamos a ir, según me indica el letrado, por los... por grupos parlamentarios. Votamos primero las enmiendas del Grupo Parlamentario Socialista. ¿Qué enmienda quieren pedir por separado?

EL SEÑOR LÓPEZ PRIETO:

La 320.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

320. Bien. Pues votamos primero la 320, si están todos de acuerdo. Bien, pues ¿votos a favor? Nueve. ¿En contra? ¿Abstenciones? Ninguna. Nueve votos a favor. Nueve en contra. Ninguna abstención. Repetimos la votación. ¿Votos a favor? Nueve. ¿En contra? Nueve. Ninguna abstención. Se repite la votación. ¿Votos a favor? Nueve. ¿En contra? Nueve. Ninguna abstención. Queda rechazada, después de haberse producido tres veces empate en la votación.

Votamos ahora el resto de las enmiendas del Grupo Socialista. ¿Votos a favor? Cinco. ¿En contra? Nueve. ¿Abstenciones? Cuatro. Cinco votos a favor. Nueve en contra. Cuatro abstenciones. Quedan rechazadas.

Votamos ahora las Enmiendas números 321 a 355 de... ambas inclusive, y 965 a 988, ambas inclusive, del Grupo Parlamentario Podemos. *[Murmullos]*. Ya, ya, por eso estoy mirando, por si alguien quiere pedir votación separada de las enmiendas de Podemos. Bueno, pues votamos entonces las enmiendas que acabo de leer. ¿Votos a favor? Tres. ¿En contra? Nueve. ¿Abstenciones? Seis. Tres votos a favor. Nueve en contra. Seis abstenciones. Quedan rechazadas.

Pasamos a votar las Enmiendas números 36 a 104, ambas inclusive, del Grupo Parlamentario Ciudadanos. ¿Algún grupo quiere pedir votación separada? Sí. Señor López Prieto.

EL SEÑOR LÓPEZ PRIETO:

Sí. Pedimos la votación separada de la 102.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

¿102? Bien. Pues votamos primero la 102. ¿Votos a favor? Nueve. ¿En contra? Nueve. Ninguna abstención. Queda empatada. Repetimos la votación. ¿Votos



a favor? Nueve. ¿En contra? Nueve. Ninguna abstención. Se repite la votación por tercera vez. ¿Votos a favor? Nueve. ¿En contra? Nueve. Se rechaza la... la Enmienda 102, después de haberse producido, por tres veces, empate.

Votamos el resto. ¿Votos a favor? Uno. ¿En contra? Nueve. ¿Abstenciones? Ocho. Un voto a favor. Nueve en contra. Ocho abstenciones. Quedan rechazadas.

Votamos ahora las Enmiendas 95 a 170, ambas inclusive, 172 a 177, ambas inclusive, y 179 a 195, ambas inclusive, del procurador don José Sarrión Andaluz. ¿Algún grupo quiere pedir votación separada? Procedemos, entonces, a la votación. ¿Votos a favor? Tres. ¿En contra? Nueve. ¿Abstenciones? Seis. Tres votos a favor. Nueve en contra. Seis abstenciones. Quedan rechazadas.

Votamos ahora las Enmiendas números 16 a 42, ambas inclusive, del procurador don Luis Mariano Santos Reyero. ¿Algún procurador quiere votación separada? Sí. Señor López Prieto.

EL SEÑOR LÓPEZ PRIETO:

Sí. Pedimos la votación separada de la Enmienda 41.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

¿41? Bien. Pues votamos primero la Enmienda número 41. ¿Votos a favor? Nueve. ¿En contra? Nueve. Ninguna abstención. Se produce un empate. Volvemos a votar. ¿Votos a favor? Nueve. ¿En contra? Nueve. Ninguna abstención. Se vuelve a producir el empate. Volvemos a votar por tercera y última vez. ¿Votos a favor? Nueve. ¿En contra? Nueve. Ninguna abstención. Queda rechazada la Enmienda 41.

Votamos ahora el resto de las enmiendas del procurador don Luis Mariano Santos Reyero. ¿Votos a favor? Uno. ¿En contra? Nueve. ¿Abstenciones? Ocho. Un voto a favor. Nueve en contra. Ocho abstenciones. Quedan rechazadas.

Votación Sección 04

Votamos ahora la Sección 04. ¿Votos a favor? Nueve. ¿En contra? Ocho. ¿Abstenciones? Una. Nueve votos a favor. Ocho en contra. Una abstención. Queda aprobada la Sección 04.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se suspende la sesión, que se reanudará mañana a las diez de la mañana... diez y media de la mañana, perdón.

[Se suspende la sesión a las dieciocho horas veinticinco minutos].